



Facultad Ciencias de la Educación
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Implementación de estrategias pedagógicas, para mejorar la comprensión lectora en los estudiantes del Instituto de Educación Básica, por el Sistema de Cooperativa, Las Cruces, Petén
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Jennifer Francella Ramírez Najarro

Guatemala

2021

Implementación de estrategias pedagógicas, para mejorar la comprensión lectora en los estudiantes del Instituto de Educación Básica, por el Sistema de Cooperativa, Las Cruces, Petén

((Informe de Práctica Profesional Dirigida))

Jennifer Francella Ramírez Najarro

Licda. Sandra Patricia Trujillo Ochaeta (**Asesora**)

Licda. Ana Lucía Rivera Amézquita (**Revisora**)

Guatemala

2021

Autoridades Universidad Panamericana

M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

Dra. HC. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica

M. A. Cesar Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

EMBA. Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación

M.A. Sandy Johana García Gaitán

Decana

M.A. Wendy Flores de Mejía

Vicedecana


DICTAMEN DE APROBACIÓN
INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ASUNTO: Jennifer Francella Ramírez Najarro
Estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de esta Facultad, solicita autorización para realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida para completar requisitos de graduación.

Dictamen No. 147 141019

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir los requisitos para elaborar Informe de Práctica Profesional Dirigida, que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **“Implementación de estrategias pedagógicas, para mejorar la comprensión lectora en los estudiantes del Instituto de Educación Básica, por el Sistema de Cooperativa, Las Cruces, Petén”**. Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración del Informe de Práctica Profesional Dirigida.
2. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
4. Por lo antes expuesto, la estudiante **Jennifer Francella Ramírez Najarro** recibe la aprobación de realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.


M.A. Sandy Johana Garcia Gaitan
Decana
Facultad de Ciencias de la Educación



c.c. archivo
Pflores

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN,
Guatemala 06 de diciembre, del 2019-----

En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema "Implementación de estrategias pedagógicas, para mejorar la comprensión lectora en los estudiantes del Instituto de Educación Básica, por el Sistema de Cooperativa, Las Cruces, Petén", presentado por la estudiante: Jennifer Francella Ramírez Najarro, previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa; cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.



*Sandra Patricia Trujillo Ochaeta
Licenciada en Pedagogía y Ciencias de la Educación
Colegiado 21943*

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION. Guatemala, veinte de septiembre del dos mil veinte.

En virtud de que el Informe de Practica Profesional Dirigida con el tema: "Implementación de estrategias pedagógicas, para mejorar la comprensión lectora en los estudiantes del Instituto de Educación Básica, por el Sistema de Cooperativa, Las Cruces, Petén".

Presentado por el estudiante, Jennifer Francella Ramírez Najarro, previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.



Lcda. Ana Lucía Rivera Amézquita
Revisora

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Colegiado No. 25962

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Guatemala, diez de octubre del dos mil veinte. -----

En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **“Implementación de estrategias pedagógicas, para mejorar la comprensión lectora en los estudiantes del Instituto de Educación Básica, por el Sistema de Cooperativa, Las Cruces, Petén”**. Presentado por la estudiante **Jennifer Francella Ramírez Najarro** previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la **impresión** del Informe de Práctica Profesional Dirigida.


M.A. Sandy Johana Garcia Gaitan

Decana

Facultad de Ciencias de la Educación

c.c. archivo
Pflores

Nota: Para efectos legales únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.

Contenido

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo 1	
Marco Contextual	1
1.1. Descripción de la institución	1
1.2. Reseña histórica de la institución	2
1.3. Misión y Visión	3
1.3.1. Misión	3
1.3.2. Visión	3
1.4. Estructura organizativa	3
1.4.1. Organigrama	3
1.4.2. Autoridades	4
1.5. Ubicación Geográfica	5
1.6. Fortalezas de la Institución	7
1.7. Limitantes de la Institución	7
1.8. Problemática inicial detectada	7
Capítulo 2	
Diagnostico institucional	8
2.1. Problemática	8
2.2. FODA Sistémico	8
2.3. Árbol de Problemas.	11
2.4. Árbol de Objetivos.	12
2.5. Metodología	13
2.6. Técnicas	14
2.7. Instrumentos	15
2.8. Informantes	16

2.9. Resultados del diagnóstico institucional	17
---	----

Capítulo 3

Marco Teórico	18
3.1. Pedagogía	18
3.2. Currículo	18
3.3. Características del nuevo curriculum	19
3.4. Áreas del curriculum	20
3.5. Área de Comunicación y Lenguaje	20
3.6. La Lectura	22
3.6.1. Importancia de la lectura	22
3.7. Clases de Lectura	23
3.8. Importancia de la comprensión lectora	25
3.9. El proceso lector y sus momentos	25
3.10. Niveles de comprensión lectora	26
3.11. Aspectos clave para desarrollar la comprensión lectora	27
3.12. Estrategias de comprensión lectora	28

Capítulo 4

Propuesta	30
4.1. Nombre de la propuesta	30
4.2. Introducción	30
4.3. Justificación	31
4.4. Planteamiento del problema de la propuesta	32
4.5. Objetivos	33
4.5.1. Objetivo general	33
4.5.1. Objetivos Específicos	33
4.6. Estrategias	34
4.7. Resultados esperados	37
4.8. Actividades	38

4.9. Cronograma de actividades	39
4.10. Metodología	43
4.11. Implementación y sostenibilidad de la propuesta	44
4.12. Recursos	44
4.13. Presupuesto	45

Capítulo 5

Sistematización de la Propuesta	46
5.1. Vivir la Experiencia	46
5.2. Objeto de la sistematización de la propuesta	46
5.3. Reconstrucción Histórica	47
5.4. Ordenamiento de la información	49
5.5. Análisis e interpretación de la propuesta	51
5.6. Elaboración de Conclusiones	52
5.7. Lecciones aprendidas	53

Conclusiones	55
---------------------	----

Referencias	56
--------------------	----

Anexos	58
---------------	----

Resumen

La Práctica Profesional Dirigida describe las actividades que se llevaron a cabo en las instalaciones de la dirección del Instituto de Educación Básica por el Sistema de Cooperativa Las Cruces, Petén, tomando como base uno de los ejes establecidos por la guía de práctica de la Universidad Panamericana, de la carrera de Pedagogía y Administración Educativa. Se desarrolla por capítulo cada una de las actividades, para la formación académica, llevando a la práctica los conocimientos, estrategias, métodos y técnicas administrativas de los futuros administradores educativos.

En el capítulo uno, el Marco Contextual describe la descripción de la institución, reseña histórica, visión, misión, organización, gestión y ejecución de las actividades, también las fortalezas, limitantes y problemáticas que afectan el área administrativa de la institución educativa.

En el capítulo dos el diagnóstico institucional, hace referencia a la forma en que se abordó la problemática, se describen las fases de investigación ejecutadas con datos obtenidos por medio de diferentes técnicas como la observación, entrevista y la elaboración del FODA sistémico, árbol de problemas, árbol de objetivos y resultados del diagnóstico institucional.

En el capítulo tres el Marco Teórico, respalda la investigación teórica con temas relacionados a las variables e indicadores de estudio que son de suma importancia, porque sustentan la investigación relativa a cada tema, permitiendo la interpretación de los resultados y la formulación de conclusiones.

El capítulo cuatro se presenta la propuesta, se basa en el procedimiento y contribución referente a la disminución de problemáticas de investigación y contiene objetivos, descripción de diversas estrategias a ejecutar, cronograma de actividades y presupuesto, así como otros aspectos.

El capítulo cinco plantea la sistematización sobre el resumen de la información recabada en base a las experiencias que se adquirieron en la ejecución por medio de un proceso para afinar el desempeño profesional, con el fin de perfeccionar las actividades laborales y organizacionales en el área administrativa de la institución.

Introducción

El presente informe contiene y describe estrategias para mejorar la comprensión lectora en los estudiantes del Instituto de Educación Básica por el Sistema de Cooperativa, para mejorar el nivel lector de la población estudiantil, dicho informe se basa en las diferentes necesidades que se obtuvieron mediante el diagnóstico institucional, que consistió en un estudio metódico de información obtenida mediante la observación directa, FODA sistémico, entrevista y diario de campo.

De acuerdo con Muñoz y Hernández, (2011) La lectura es “uno de los requisitos culturales y sociales fundamentales para el desarrollo de la persona” A través de la lectura, la persona hace comparaciones de las cosas que lee y a partir de ahí hace juicios de valor y hace sus propias aportaciones. Esto es debido a que las personas que no suelen leer no desarrollan un vocabulario amplio ni tampoco un nivel de conocimientos adecuado. También se puede observar que cuando se habla con una persona que no lee se puede convencer rápidamente porque no tiene muchos argumentos a la hora de defender algún posicionamiento.

La ausencia del habito lector en los estudiantes ocasiona un bajo rendimiento escolar, además los estudiantes no logran comprender las lecturas que se les asignan; esto da paso a una enorme preocupación, puesto que sino leemos no progresamos, es fundamental desarrollar en los estudiantes una cultura de lectura y enriquecer nuestro léxico, para que logremos un mejor nivel cognitivo.

Como objetivo primordial se debe implementar un plan estratégico para promover la lectura y desarrollar competencias lectoras en los estudiantes del Instituto de Educación Básica por el Sistema de Cooperativa, logrando así que los estudiantes se motiven por la lectura y el proceso de enseñanza aprendizaje haciéndolo mucho más fácil. Por medio de esta propuesta se pretende desarrollar de forma excelente las competencias en los estudiantes, es fundamental fomentar la lectura a temprana edad, esto nos ayudara a tener jóvenes amantes y apasionados por la lectura, con un nivel intelectual muy alto.

Capítulo 1

Marco Contextual

1.1. Descripción de la institución

El centro educativo lleva como nombre: Instituto de Educación Básica por el Sistema de Cooperativa, Las Cruces, Petén, zona 3. Actualmente la dirección está a cargo de la PEM Ruth Abigail Méndez Aguilar. Esta es una institución donde se brinda educación de calidad, con el fin de formar jóvenes competentes ante la sociedad, cuenta con buena ampliación para la realización de cualquier tipo de actividad escolar, se caracteriza en el municipio por ser los pioneros de la educación básica. El establecimiento al ser por un sistema de cooperativa se compone por tres entes (estado, municipalidad y padres de familia), es decir es un plan tripartito. Funciona en la jornada vespertina, presta los servicios educativos del nivel básico (primero, segundo y tercero) actualmente cuenta con 5 secciones.

Actualmente cuenta con doscientos diez estudiantes, posee personal altamente calificado y certificado por la Dirección Departamental. Se ajusta constantemente a los cambios de la sociedad en las últimas tendencias en educación, que es la base del desarrollo de un país, por lo tanto, está a la vanguardia para brindar a la juventud una educación con eficacia e incentivar una cultura de aprendizaje pasando de la instrucción a la construcción del conocimiento. Asimismo, se apega a las políticas y lineamientos determinados por el Ministerio de Educación (MINEDUC).

El centro educativo también cuenta con un centro de computación llamado “La Paz”, el centro se creó con el fin de beneficiar a los estudiantes que formen parte de este, actualmente se cuentan con un aula equipada con 25 computadoras, con las cuales se atienden aproximadamente a 175 estudiantes del establecimiento. Los estudiantes egresados de esta casa de estudio han participado en múltiples eventos de cultura, ciencia, literatura y otros eventos sociales donde han demostrado que sus capacidades y habilidades están bien fomentadas por medio del conocimiento que han adquirido a través de los estándares que se aplican y se desarrollan dentro del centro educativo.

1.2. Reseña histórica de la institución

Las primeras personas que iniciaron para fundación y formación del Instituto de Educación Básica por el Sistema de Cooperativa Las Cruces, Petén siendo ellas: Elías Matus Burgos Y Mariano Calderón. En el año 1978 en la Escuela Central empezó a funcionar el Instituto Privado Nocturno, el cual impartía clases de básico. Estaba anexo al Instituto por Cooperativa de Las Libertad, Petén.

Los primeros profesores fueron: Julio Cambranes, Jildret Bolaños, Eduardo Martínez, Miguel Ángel Góngora, Elizabeth Martínez, José Peneiro, Oscar Joaquín, Mario Penados Barrios, Alma Aracely Pérez, Julio Aldana, Otoniel Melchor. En el año 1983 impartían clases: Alonzo Pacay Martín, Mirza Martínez Castañeda, Julio Góngora. En el año 1986 impartían clases los siguientes: Candida Rosa Hernández Díaz, Sergio Alfredo Obado Chin, María Loures de Omo, Ines de Beletzuy, Abel de Jesús Godínez, Marcelino Mortaya, Otoniel García, Porfirio Martínez, Emilia Salines Alfaro, Teodoro Sales Alfaro.

Los primeros alumnos del establecimiento son: Aracely Montepeque, Irma González Marroquín, Fidelina Juárez Méndez. Los profesores que han fungido como directores son: Elías Matus Burgos, Mari Cerna Morán, Sixto Segura Trujillo, Henry Adalberto Medrano Najarro, Sergio Ovando Chim. Actualmente los profesores que laboran en dicho establecimiento son: Ruth Abigail Aguilar Méndez, Marvin Leonel Chán Gómez, Carlos Lopez Natareno, Ana Méndez Aguilar, Gerson Hernández Ramirez, Yohana Marisol Guillén Aguilar, Yuri Castellanos Paz, Marta Magali Hernandez Rodas, Eliu Abner Medrano Najarro, Roly Eliceo Lopez Natareno, Rogelio Diego Tomas.

Y a cargo de la dirección del establecimiento esta Ruth Abigail Méndez Aguilar y como secretaria Marta Magalí Hernández Rodas. Actualmente se cuenta con un salón destinado a computación, donde los estudiantes acuden de lunes a viernes de 7:00 am a 1:00 pm y de 5:00 a 6:00 pm y a sus clases normales dentro del aula, por las tardes a estudiar de 1:00 a 6:00 pm, en total de estudiantes hay 212.

1.3. Misión y Visión

1.3.1. Misión

Asumimos la responsabilidad de dar una formación integral a cada uno de nuestros alumnos en las distintas etapas de su desarrollo, desde el respeto de sus creencias, poniendo el máximo empeño en el cultivo de valores humanos y en la creación de hábitos de estudio, trabajo y convivencia para una excelente formación académica y personal, acorde a las demandas de nuestra sociedad actual.

1.3.2. Visión

Ser la primera elección de las familias que garantice la formación académica en el nivel básico, la madurez emocional y la educación en valores necesarios para el futuro de sus hijos en el mundo tecnológico y global.

1.4. Estructura organizativa

1.4.1. Organigrama



Fuente: elaboración propia.

1.4.2. Autoridades

MINEDUC

Es el ente con mayor Jerarquía en el ámbito educativo; dirige, coordina; ejecuta y administra cada una de las actividades que se realizan en el ámbito educativo, por medio del Ministerio de Educación se obtienen las diferentes asesorías para trabajar con cada uno de los niveles educativos, con el propósito de mejorar cada día la calidad educativa de nuestro país.

Dirección departamental

Esta es la descentralización del MINEDUC, a la cual podemos recurrir para solventar cada uno de los trámites que son necesarios en los establecimientos, en estas oficinas se puede gestionar las capacitaciones y a la vez obtener información sobre los diferentes programas que el Ministerio de Educación realiza.

Coordinación técnica administrativa

Dirigido por un Coordinador Técnico Administrativo, sus oficinas se encuentran en cada uno de los municipios, brindan los lineamientos necesarios para el funcionamiento del ciclo escolar, además de verificar que en cada establecimiento se cumplan con las funciones que deben desarrollar.

Dirección del establecimiento

Se encarga de velar por el buen funcionamiento del personal que labora en el centro educativo, que cada uno cumpla la función que le corresponde, verificando que se cumplan los objetivos propuestos.

Comisión de disciplina

Esta comisión se integra por docentes del centro educativo, se encargan de realizar el reglamento de disciplina, basándose en el manual de convivencia, coordinan cada una de las actividades que se realizaran con el fin de lograr una cultura de paz dentro del centro educativo y a la vez incentivando a los estudiantes a mantener un buen comportamiento fuera del centro educativo.

Secretaría

Se encargan de ver que la parte administrativa del establecimiento se desarrolle a la perfección, en esta área se realizan los pagos de colegiaturas, se realizan los documentos estudiantiles de los estudiantes, además se elaboran las fichas de rendimiento escolar de los estudiantes, se les brinda a los docentes algunos de los materiales que necesitan.

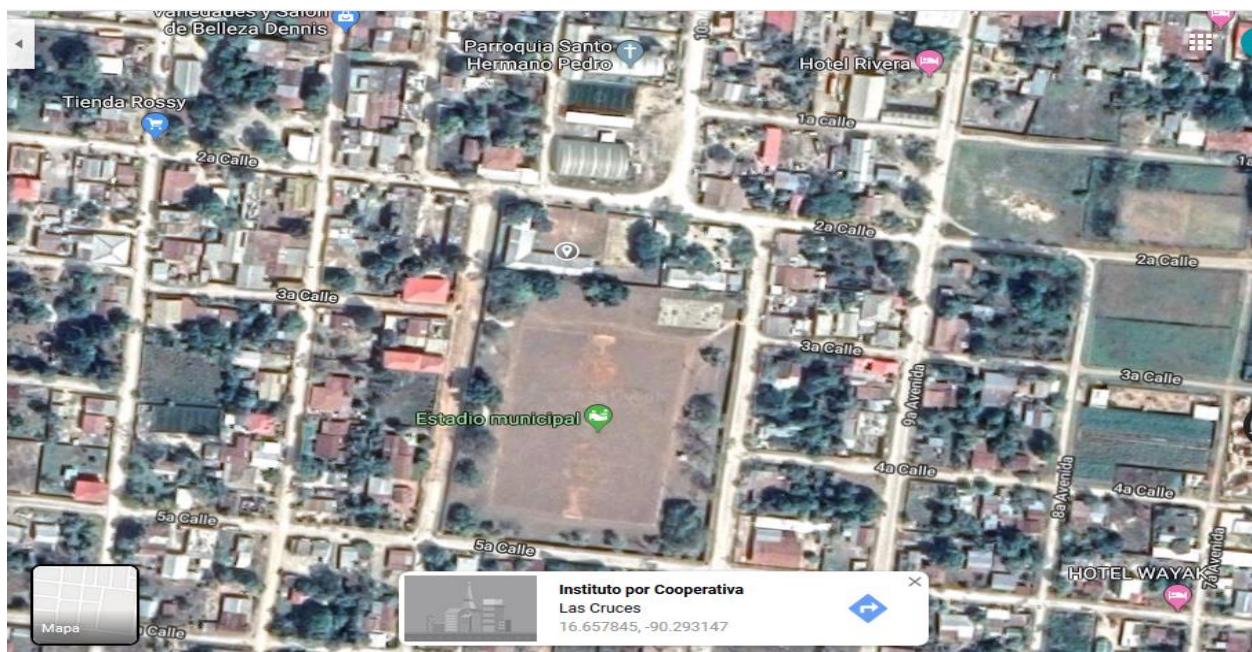
Junta de padres de familia

Se encargan de gestionar los proyectos para el centro educativo, buscan mejoras para el establecimiento, en conjunto con la dirección del establecimiento establecen normas y se fijan metas durante el ciclo escolar, todo con el propósito de mejorar la calidad educativa.

1.5. Ubicación Geográfica

El Instituto de Educación Básica por el Sistema de Cooperativa, Las Cruces, Petén, se encuentra ubicado en la Zona 3 de este municipio a un costado del estadio municipal.

Figura No. 2
Ubicación del Establecimiento



Fuente: google maps (2019)

1.6. Fortalezas de la Institución

- Personal docente preparado académicamente a nivel superior.
- Trabajo administrativo ordenado según POA.
- El establecimiento se encuentra ubicado en la cabecera municipal, área céntrica.
- El centro educativo cuenta con edificio propio.
- Relación cordial entre director y subordinados.
- Centro educativo con PEI.
- Servicio de Wifi
- Libros de textos actualizados
- Cuenta con equipo de sonido para actividades

1.7. Limitantes de la Institución

- Los estudiantes no practican lectura.
- No se cuenta con biblioteca escolar.
- Los docentes que laboran en el centro educativo trabajan con doble jornada.
- Impuntualidad por parte de los estudiantes en la entrega de tareas.
- Falta de infraestructura en el área administrativa (la dirección es muy pequeña)
- La municipalidad no cumple a cabalidad con la parte económica que le corresponde.
- Cada uno de los docentes maneja un formato de planificación diferente.
- Pocas capacitaciones para docentes del nivel medio.

1.8. Problemática inicial detectada

De acuerdo con la actividad realizada, en el Instituto de Educación Básica por el Sistema de Cooperativa, Las Cruces, Petén.

Deficiencia lectora en los estudiantes

Es muy lamentable ver que los estudiantes de este centro educativo no tienen una cultura lectora, esto ocasiona que no logren comprender los textos que leen, su ortografía no es correcta y por ende su desempeño educativo no es el adecuado, es necesario que se aplique un plan de lectura en este

centro educativo, además que se tengan diferentes actividades en las cuales los estudiantes puedan demostrar el avance que van logrando en la lectura, además el centro educativo debe procurar tener una biblioteca donde se cuente con material para que los estudiantes puedan obtener información que necesiten.

Falta de interés por parte de los estudiantes

Una parte de los estudiantes del centro educativo no muestran interés en sus estudios, pareciera que asisten al establecimiento por obligación, esto da paso a un desempeño educativo ineficiente, la ficha de rendimiento escolar, deja mucho que desear; es necesario que los docentes desarrollen actividades lúdicas, en las cuales los estudiantes puedan motivarse, además deben brindarse en el centro educativo charlas motivacionales para los estudiantes, esto con el propósito de mejorar el desempeño de los estudiante.

Poca responsabilidad por parte de los padres de familia

Actualmente los padres de familia deben trabajar jornadas de trabajo muy extensas, en algunos hogares ambos padres de familia trabajan a tiempo completo, esto ocasiona que en algunas actividades en las que se requiere la participación de los padres de familia, no asista la cantidad que debería, muchos padres de familia desconocen el rendimiento escolar de sus hijos, es importante que los padres de familia encuentren el equilibrio entre su trabajo y tiempo para sus hijos, esto ayudará a que los estudiantes tengan un mejor desempeño.

No se aplica el manual de convivencia pacífica dentro del centro educativo

La aplicación del manual de convivencia dentro de los centros educativos es fundamental, esto ayudará regular la disciplina en el centro educativo, establecerá normas de convivencia para los estudiantes del centro educativo, logrando una cultura de paz y convivencia pacífica para todos dentro del centro educativo, es función de las autoridades educativa implementar este manual, para ello deben incluir a toda la comunidad educativa.

Capítulo 2

Diagnostico institucional

2.1. Problemática

Durante mi observación en el Instituto de Educación Básica por el Sistema de Cooperativa, pude darme cuenta que una de las deficiencias más relevantes es la falta de comprensión lectora por parte de los estudiantes, esto se debe al poco interés por parte de los estudiantes para la lectura, esto conlleva a tener estudiantes con un léxico nada culto, además su ortografía deja mucho que desear, todos sabemos que la lectura enriquece y que es de vital importancia crear el hábito lector en nuestras vidas.

2.2. FODA Sistémico

Tabla No. 1
FODA Sistémico

	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
FODA Área Administrativa	<p>Personal docente preparado académicamente a nivel superior.</p> <p>Trabajo administrativo ordenado según POA.</p> <p>El establecimiento se encuentra ubicado en la cabecera municipal, área céntrica.</p> <p>El centro educativo cuenta con edificio propio.</p>	<p>Actualización carreras y asignaturas.</p> <p>Incrementación del uso de las nuevas tecnologías.</p> <p>Reuniones periódicas con el personal docente y administrativo.</p>

	<p>Relación cordial entre director y subordinados.</p> <p>Centro educativo con PEI.</p> <p>Servicio de Wifi</p> <p>Libros de textos actualizados</p> <p>Cuenta con equipo de sonido para actividades.</p> <p>Laboratorio de computación</p>	<p>Cohesión con equipo de trabajo.</p> <p>Apoyo psicológico para los estudiantes.</p> <p>Participación de estudiantes en las olimpiadas de la ciencia.</p> <p>Participación en actividades inter-escolares.</p> <p>Bajo costo de la matrícula escolar.</p>
<p>Debilidades</p> <p>Deficiencia lectora en los estudiantes.</p> <p>Falta de interés por parte de los estudiantes en el avance escolar.</p> <p>Poca responsabilidad por parte de los padres de familia.</p> <p>No se aplica el manual de convivencia pacífica dentro del centro educativo.</p>	<p>Estrategias</p> <p>Aplicar el programa de “Leamos Juntos”, en el centro educativo.</p> <p>Promover charlas motivacionales para los estudiantes.</p> <p>Concientizar a los padres de familia, sobre la importancia de involucrarse en el proceso educativo de sus hijos.</p> <p>Capacitar al personal docente sobre el uso de este manual y la importancia de su uso.</p>	<p>Estrategias</p> <p>Diseñar espacios creativos para poder practicar la lectura.</p> <p>Aplicación de nuevas estrategias en el proceso de enseñanza aprendizaje.</p> <p>Promover actividades en las que los padres de familia puedan participar dentro del centro educativo.</p> <p>Crear un ambiente pacifico dentro del centro educativo.</p> <p>Mejorar la planificación docente para lograr un mejor desarrollo educativo.</p>

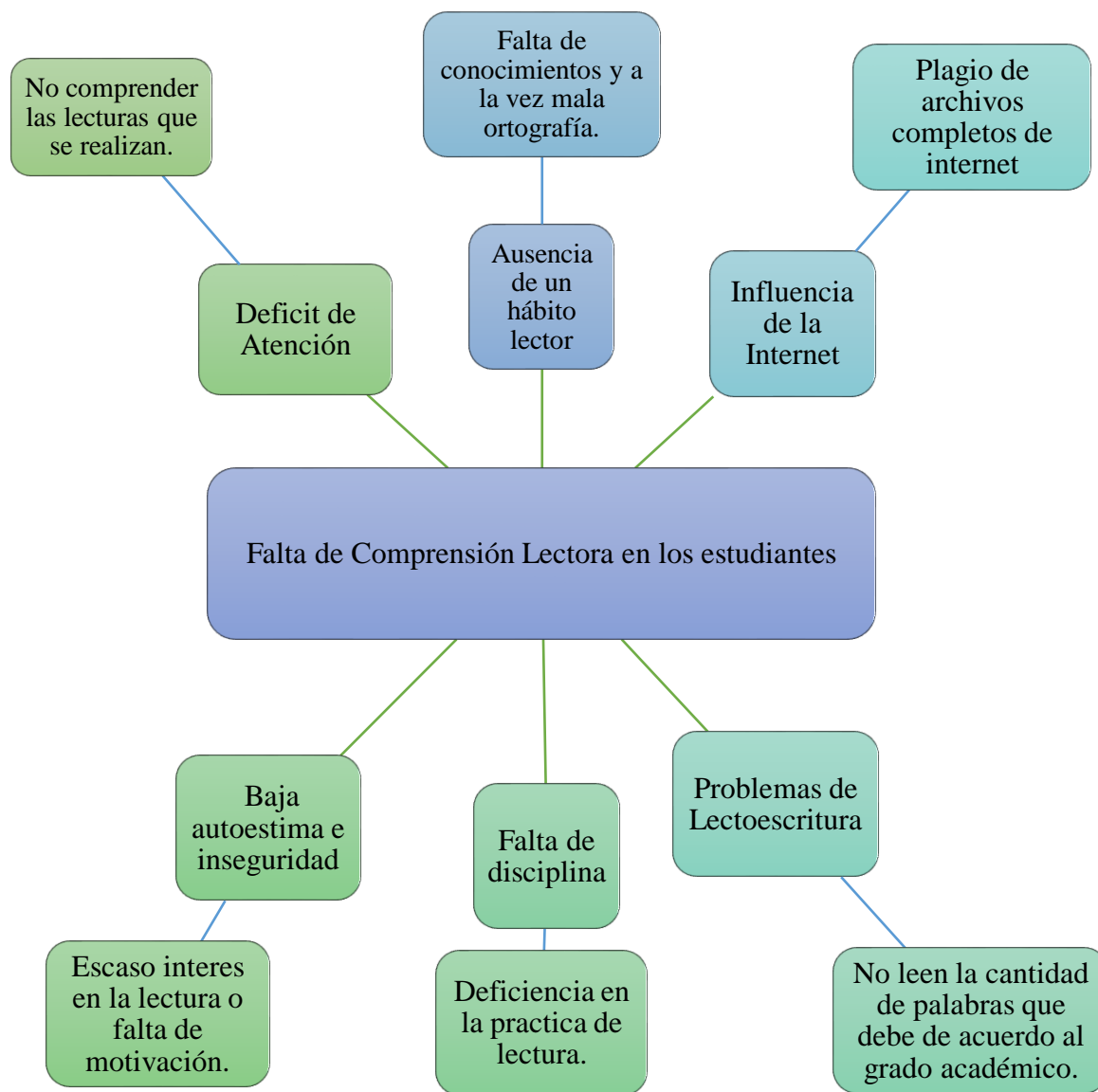
<p>Cada docente maneja diferentes formatos de planificación docente.</p> <p>Falta de biblioteca escolar en el centro educativo.</p>	<p>Capacitar al personal docente sobre la planificación y diseñar un formato estándar.</p> <p>Incentivar al personal docente a crear un espacio donde pueda haber libros para que los estudiantes puedan leer.</p>	<p>Fomentar la lectura en los estudiantes.</p>
<p>Amenazas</p> <p>Bajo rendimiento escolar.</p> <p>Deserción escolar.</p> <p>Mal uso de la tecnología por parte de los estudiantes.</p>	<p>Estrategias</p> <p>Fomentar en los estudiantes el interés escolar.</p> <p>concientizar a los estudiantes sobre la importancia de estudiar y las oportunidades que se tienen.</p> <p>Capacitar a los estudiantes sobre el uso de la tecnología y los riesgos que se tienen al utilizarlos de mal forma.</p>	<p>Estrategias</p> <p>Buscar nuevas metodologías para el proceso educativo.</p> <p>Crear espacios dentro del proceso educativo en los cuales los estudiantes puedan recrearse y aprender nuevos conocimientos.</p> <p>Dar alternativas a los estudiantes para usar de forma correcta la tecnología.</p>

Fuente: elaboración propia 2019.

2.3. Árbol de problemas

Esta herramienta permitió definir problemas, causas y efectos de manera organizada sobre la problemática que afecta al Instituto de Educación Básica por el Sistema de Cooperativa, para generar un modelo de relaciones causales en torno a la estrategia priorizada en el FODA sistémico.

Figura No. 3
Árbol de Problemas

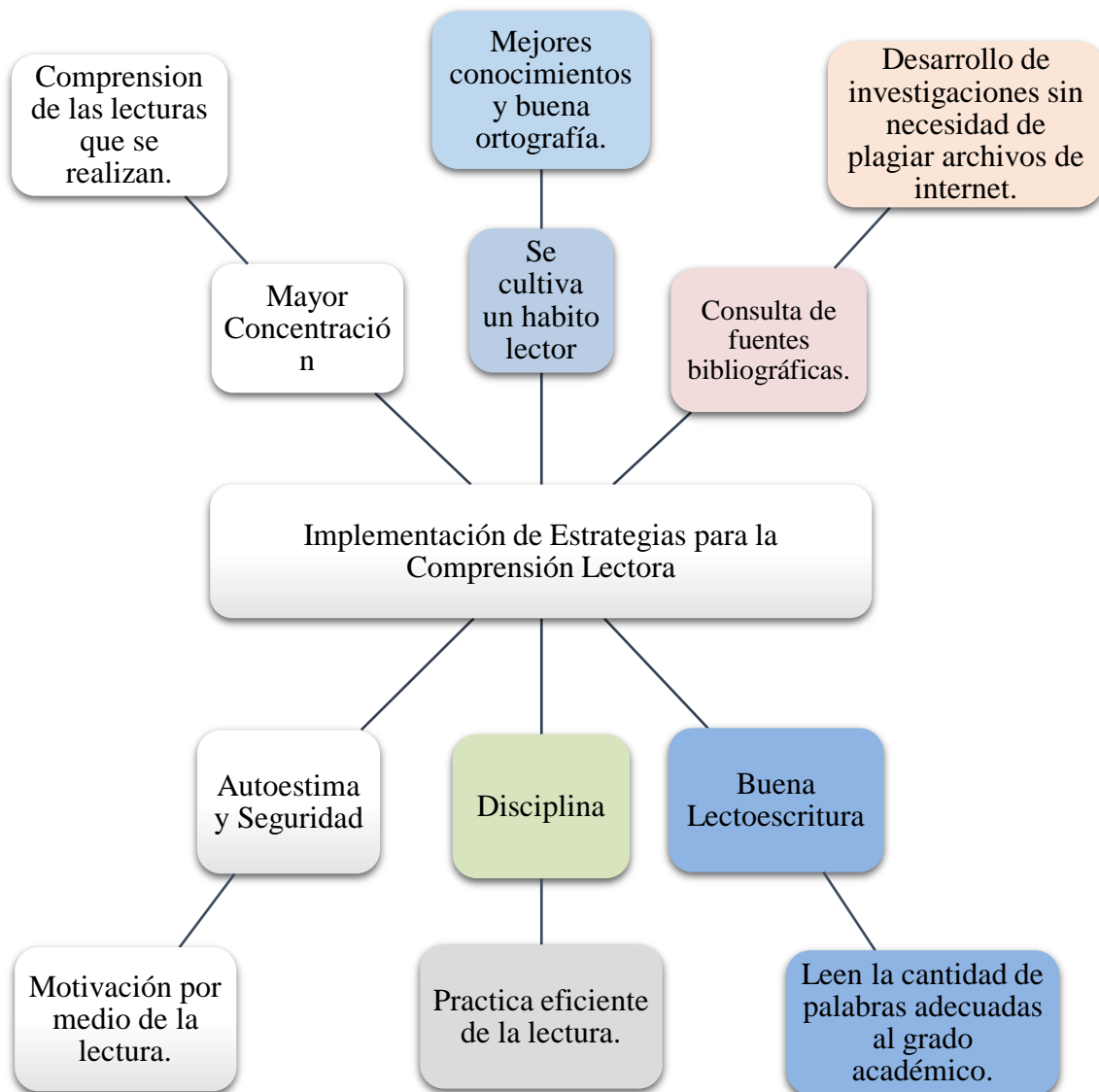


Fuente: elaboración propia 2019.

2.4. Árbol de objetivos

Permite determinar las áreas de intervención con sus respectivas acciones y resultados que planteará la propuesta. Es la versión positiva del árbol de problemas.

Figura No.4
Árbol de Objetivos



Fuente: elaboración propia 2019.

2.5. Metodología

Según Ernest (2013), la investigación-acción es un abordaje sistemático en investigación que facilita a las personas encontrar soluciones efectivas a problemas que afrontan en su vida cotidiana.

Sabemos que el objetivo fundamental de la Práctica Profesional dirigida es la investigación, por tal razón fue de vital importancia tener clara la metodología; ya que por medio de esta podríamos realizar la labor de una manera más eficiente y así mismo buscar alternativas para solucionar los distintos inconvenientes que pudieran haber surgido.

De acuerdo con Gutiérrez, 2009. La metodología (término compuesto de los vocablos griegos *methodos*, procedimientos, y *logos*, tratado) se transforma en una disciplina que estudia, analiza, promueve y depura el método, mismo que se va multiplicando y particularizando de conformidad con las ramas de las disciplinas científicas existentes (p. 160)

Durante el proceso de Practica Profesional Dirigida se aplicaron los métodos necesarios para obtener la información que fuese necesaria, de esta forma analizar cada uno de los hechos ocurridos logrando conseguir los datos necesarios para formar nuestro diagnostico institucional, sabemos que esto debe realizarse acorde a las necesidades y requerimientos de la problemática inicial detectada.

2.6. Técnicas

Según Rojas, 2011. La técnica de investigación es un procedimiento típico, validado por la práctica, orientado generalmente, aunque no exclusivamente a obtener y transformar información útil para la solución de problemas de conocimiento en las disciplinas científicas. Toda técnica prevé el uso de un instrumento de aplicación (p. 278).

La observación

La observación ofrece indudables posibilidades de aplicación ya que se trata de una herramienta flexible, rigurosa y con escasos inconvenientes. En definitiva, es la estrategia fundamental del método científico (Fernández-Ballesteros, 2004). Existen una serie de características del método observacional entre ellas:

- Quien observa es un experto
- Lo que se observa es un hecho

La observación una de las técnicas más importantes para realizar investigaciones. El diagnóstico institucional se realizó por medio de la observación, la cual es una de las fuentes verídicas más antiguas, se utiliza para diversos estudios y como parte del método científico, enfocándose en ella para darnos cuenta de que los estudiantes tienen una deficiencia lectora, lo cual ocasiona un bajo rendimiento escolar.

La Entrevista

Según Fontana y Frey (2005) Se tiene que la entrevista es una técnica utilizada desde tiempos milenarios, el uso de la entrevista se inicia desde la época ancestral egipcia cuando se conducían censos poblacionales. Así mismo, se destaca que en tiempos recientes la tradición de la entrevista evoluciona desde dos tendencias, la primera cuando la entrevista adquirió gran popularidad y expansión en casos de uso para diagnóstico clínico y orientación, y el segundo fue durante la primera guerra mundial donde la entrevista llegó a ser utilizada para pruebas de psicología con énfasis en medición.

La entrevista fue otra técnica que favoreció al desarrollo institucional de esta investigación, se entrevistó a la directora del centro educativo, secretaria y personal docente del mismo, por medio de esta se obtuvieron datos contundentes para la redacción de datos.

Pulido (2015) explica: “las técnicas son los procedimientos y medios que hacen operativos los métodos. La técnica es el procedimiento de actuación concreta que debe seguirse para recorrer las diferentes fases del método científico, la entrevista, la observación, o el uso de fuentes de información secundarias, etc. son algunas de las diferentes técnicas más utilizadas”. (p. 8).

Cada una de las técnicas que se utilizaron favoreció al desarrollo del diagnóstico institucional, ya que estos son procedimientos operativos que nos permiten actuar de forma concreta, para mejorar nuestra investigación acción, dándonos como resultado una mejor investigación.

2.7. Instrumentos

Para Hernández, Fernández y Baptista (2010), los instrumentos de recolección de datos comprenden procedimientos y actividades a seguir, ya que integran la estructura por medio de la cual se organiza la investigación.

Los instrumentos son muy importantes para recolectar la información necesaria, en este caso al desarrollar el FODA Sistémico donde conocimos debilidades, oportunidades y amenazas del centro educativo, además formamos el proceso de investigación agenciándonos de datos fundamentales para el diagnóstico institucional.

Según Arroyo (2012), un instrumento es un mecanismo que usa el investigador para recolectar y registrar la información; formularios, pruebas, test, escalas de opinión, listas de chequeo.

El investigador para registrar información debe desarrollar un muy buen instrumento de investigación, esto le ayudará a agenciarse de mejor información que fortalecerá su investigación y le dará resultados efectivos.

2.8. Informantes

Según Martínez (2013) Define a un informante como sujetos que viven y experimentan el propio fenómeno, es por ello por lo que han sido identificados con el término de Informantes; quienes lo asumen como los sujetos que, contextualizados dentro del fenómeno, tienen su propia forma de entender, ofrecer y proveer la información que conduzca a la investigación del hecho.

Mendieta (2015) acota, el Informante general es el sujeto que ve el problema de manera parcial y el Informante clave es el sujeto que lo sabe todo, habla del fenómeno con relación a todo y el que tiene el conocimiento en cuanto a las relaciones y todos sus miembros.

De acuerdo con Baez y Pérez (2009), Especifican los informantes como aquellas personas que sobre el asunto investigado poseen conocimientos superiores a los normales; dada esta condición se puede llegar a la aparición de aspectos que inicialmente no habían sido considerados, determinando variados rumbos hacia el futuro de la investigación.

Los informantes son personas que juegan un papel elemental en el proceso investigativo; las personas que contribuyeron en la recopilación de información de Práctica Profesional Dirigida lo hicieron por medio de entrevista directa, las personas son:

- PSE Ruth Abigail Méndez Aguilar
- PSE Marta Magali Hernández Rodas
- PSE Carlos Eduardo López Natareno
- Lic. Marvin Leonel Chán Gómez

2.9. Resultados del diagnóstico institucional

El diagnóstico institucional tiene como finalidad recoger y sistematizar información relevante sobre la Práctica Profesional Dirigida, que se llevó a cabo en el Instituto de Educación Básica por el Sistema de Cooperativa, ubicado en Las Cruces, Petén, Zona 3, directora PSE Ruth Abigail Méndez Aguilar, en el establecimiento se detectaron los hallazgos que se describen a continuación.

Uno de los hallazgos que más me impacta es la Deficiencia lectora en los estudiantes, tristemente por no tener una cultura lectora, a los estudiantes no les gusta leer, les parece algo aburrido y no enriquecedor, sabemos que la lectura nos hace más cultos y mejora nuestro léxico, pero es lamentable ver a nuestra generación de jóvenes que no se interesan por la lectura, por tal razón es muy importante la aplicación de un plan de lectura en el cual se incluyan diversas estrategias para incentivar y a la vez motivar a los estudiantes a leer cada día y juntos progresar en la obtención de nuevos y mejores conocimientos, pues recordemos que un pueblo que lee progresa.

Otro de los hallazgos es la Falta de interés por parte de los estudiantes, a ellos no les interesa en lo más mínimo progresar académicamente, consideran el estudio como una obligación y no como una maravillosa oportunidad para desarrollar nuevas experiencias, esto debe ser contrarrestado con charlas motivacionales, talleres donde los estudiantes puedan aprender y conocer nuevas y mejores técnicas de aprendizaje, donde puedan desenvolverse y desarrollar destrezas y habilidades que ayudaran a mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje, para esto no solo el estudiantes debe involucrarse, sino toda la comunidad educativa pues juntos avanzaremos para una mejor educación.

De igual forma es lamentable ver la poca responsabilidad por parte de los padres de familia, la asistencia reuniones de padres de familia es muy poca, no se involucran en las actividades programas por el centro educativo, parece que hubiera apatía ante esto, por ello es importante promover charlas motivacionales dirigidas a padres de familia, con temas específicos, con el objetivo de mejorar la participación de los padres de familia en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Debido a que en el centro educativo no se aplica el manual de convivencia pacífica dentro del centro educativo, se originan muchos conflictos entre los estudiantes, tales como: rivalidades, acoso escolar, inoportunas relaciones de noviazgo, para ello se tienen que tomar medidas que mejoren la disciplina entre los estudiantes, se logra con la implementación de capacitaciones sobre mediación y solución de conflictos, de esta manera se generaría un ambiente propicio para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, además es fundamental cultivar una cultura de paz.

Es fundamental que los docentes del centro educativo se capaciten periódicamente en cuanto a temas de planificación, estrategias de aprendizaje, para que puedan lograr esa adecuada relación de estudiantes y profesores, favoreciendo el proceso de enseñanza aprendizaje, desarrollando las competencias adecuadas para que lograr un mejor desarrollo profesional y académico en nuestro país. El Instituto de Educación Básica por el Sistema de Cooperativa cuenta con instalaciones propias, adecuadas para la realización del proceso de enseñanza-aprendizaje, cuenta con personal certificado por el MINEDUC, además está a la vanguardia de la tecnología, cuenta con un Centro de Computación muy bien equipado, se cuenta con red de internet, cafetería, áreas verdes, canchas polideportivas.

Capítulo 3

Marco Teórico

El Marco Teórico es una etapa en donde se fundamenta la propuesta con información documental y testimonial, utilizando fuentes sobre las cuales la investigación y su diseño de estudio se define por autores reconocidos en el tema, extrayendo aquellos que se consideran válidos y que guarden proporción y relación lógica con la propuesta que se afronta.

3.1. Pedagogía

Según la Real Academia Española (2009): “La pedagogía es un conjunto de saberes que buscan tener impacto en el proceso educativo, en cualquiera de las dimensiones que este tenga, así como en la comprensión y organización de la cultura y la construcción del sujeto”. Etimológicamente, la palabra pedagogía deriva del griego paidos que significa niño y agein que significa guiar, conducir. Se llama pedagogo a todo aquel que se encarga de instruir a los niños.

3.2. Currículo

Díaz (2005) Es el plan de estudios o proyecto educativo general en donde se concretan las concepciones ideológicas, socio-antropológicas, epistemológicas, pedagógicas y psicológicas que determinan los objetivos de la educación escolar; es decir, los aspectos del desarrollo y de la incorporación de la cultura que la institución en cuestión trata de promover. (p.44).

Esto nos indica que El currículo tiene mucho que ver con la intencionalidad que determinada sociedad tiene, cómo ve el perfil de salida de los estudiantes que serán parte del proceso educativo dirigido por determinada planificación curricular. Lo que coloca al currículo en el lugar que un país o territorio tiene sobre lo que espera que sean capaces los estudiantes una vez terminado el proceso educativo, por ello, está íntimamente ligado a la planificación del proceso educativo.

Según Palomino (2007) El Currículum se centra en la persona humana como ente promotor del desarrollo personal, del desarrollo social, de las características culturales y de los procesos participativos que favorecen la convivencia armónica. Hace énfasis en la valoración de la identidad cultural, en la interculturalidad y en las estructuras organizativas para el intercambio social en los centros y ámbitos educativos, de manera que las interacciones entre los sujetos no solamente constituyen un ejercicio de democracia participativa, sino fortalecen la interculturalidad. (p.2.)

3.3. Características del nuevo currículo

De acuerdo con el CNB (2007) Son características del nuevo currículum, las cualidades que lo definen y le dan un carácter distintivo frente a diversas experiencias curriculares que se han tenido en el país. Tales características son las siguientes:

Flexible

El nuevo currículum está diseñado de tal modo que permite una amplia gama de adaptaciones y concreciones, según los diferentes contextos en donde aplica. Por tanto, puede ser enriquecido, ampliado o modificado, para hacerlo manejable en diferentes situaciones y contextos sociales y culturales.

Perfectible

El nuevo currículum, es susceptible de ser perfeccionado y mejorado. En consecuencia, puede corregirse y hasta reformularse, de acuerdo con las situaciones cambiantes del país y del mundo, para que responda permanentemente a la necesidad de la persona, de la sociedad de los Pueblos y de la Nación.

Participativo

El nuevo currículum genera espacios para la participación de los distintos sectores sociales y Pueblos del país, en la toma de decisiones en distintos órdenes. El diálogo es la herramienta fundamental en estos espacios, para propiciar el protagonismo personal y social, el liderazgo propositivo y el logro de consensos.

Integral

La integración curricular se da en tres dimensiones: las áreas curriculares, el proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje. Se han organizado las diversas experiencias como un todo, tomando la organización de las áreas con el propósito de promover la formación intelectual, moral y emocional de los y las estudiantes. Para ello, las áreas organizan sus contenidos particulares tomando como puntos focales las Competencias Marco y los elementos contextualizadores aportados por los Ejes del Curriculum.

3.4. Áreas del curriculum

De acuerdo con el MINEDUC (2007) En el diseño curricular se organizan los aprendizajes en áreas que integran la disciplina y la esencia de contenido con los conocimientos generados desde el contexto. Las áreas se desarrollan y orientan para responder a las necesidades, demandas y aspiraciones de las y los estudiantes, integrando los conocimientos propios de la disciplina con los conocimientos del contexto. Están organizadas siguiendo un enfoque globalizado e integrador del conocimiento. Se orientan hacia la contextualización, al aprendizaje significativo y funcional.

3.5 Área de Comunicación y Lenguaje

De acuerdo con el Curriculum Nacional Base (2007) El lenguaje es una herramienta culturalmente elaborada que sirve para comunicarse en el entorno social y se considera como un instrumento del pensamiento para representar, categorizar y comprender la realidad, regular la conducta propia y, de alguna manera, influir en la de los demás. Es también un medio de representación del mundo; está estrechamente relacionado con el pensamiento y, en particular, con el conocimiento. Por medio de él nos comunicamos con nosotros/as mismos/as, analizamos los problemas que encontramos, organizamos la información, elaboramos planes, decidimos alternativas; en resumen, regulamos nuestra propia actividad. (p. 52)

Según el Curriculum Nacional Base (2007) El área de Comunicación y Lenguaje L 1 propicia el espacio en el cual los alumnos y las alumnas aprenden funciones, significados, normas del lenguaje, así como su utilidad como herramienta para apropiarse de la realidad e interactuar con ella”. El

área de Comunicación y Lenguaje L 1 comprende dos componentes: Escuchar, hablar y actitudes comunicativas; Leer, escribir, creación y producción comunicativa.

Escuchar, hablar y actitudes comunicativas: es el componente por medio del cual las y los estudiantes desarrollan las competencias que les servirán para recibir, producir y organizar mensajes orales en forma crítica y creativa para tomar decisiones individuales y grupales por medio del diálogo, así como la comprensión y respeto por la lengua materna y las lenguas que hablan miembros de otras culturas.

Leer, escribir, creación y producción comunicativa: conforman el componente que desarrolla en los y las estudiantes la capacidad de identificar, procesar, organizar, producir y divulgar información escrita. La lectura ayuda a la formación del pensamiento, al desarrollo de la afectividad e imaginación y ayuda en la construcción de nuevos conocimientos. Leer y escribir requieren del desarrollo de competencias comunes, los aprendizajes en lectura apoyan a los aprendizajes en la producción de textos y viceversa.

3.6 La Lectura

De acuerdo con Muñoz y Hernández, (2011): La lectura es “uno de los requisitos culturales y sociales fundamentales para el desarrollo de la persona” (p. 624).

La Real Academia Española (2012) define lectura como la “acción de leer”. El vocablo leer es un verbo transitivo cuyo significado comprende “entender o interpretar un texto de determinado modo”

De acuerdo con Gutiérrez, (2009) La lectura es una acción personal que nunca se termina de perfeccionar por ello es importante su práctica diaria, es una tarea a la que hace unos años no podían acceder muchas personas cuyo aprendizaje en sí entraña un gran éxito porque es la llave de nuestra identidad. Cada vez que leemos nuestra mente se enfrenta a nuevos retos, a distintas visiones, opiniones. Con la que no convertimos en seres capaces de poder dar forma a nuestras ideas y de

esa forma comprender el mundo, ya que a través de la lectura se conoce y por lo tanto es más difícil que seamos manipulables.

A través de la lectura, la persona hace comparaciones de las cosas que lee y a partir de ahí hace juicios de valor y hace sus propias aportaciones. Esto es debido a que las personas que no suelen leer no desarrollan un vocabulario amplio ni tampoco un nivel de conocimientos adecuado. También se puede observar que cuando se habla con una persona que no lee se puede convencer rápidamente porque no tiene muchos argumentos a la hora de defender algún posicionamiento.

La lectura es una acción múltiple, una que es la función de reconocimiento de letras, y reglas léxicas, otra de comprensión y otra de comparación ya que cuando se está leyendo se activan recuerdos de otras lecturas y comenzamos a comparar y a crear otros fundamentos propios.

3.6.1 Importancia de la lectura

Gutiérrez, A. y Monte, R. (2009) La lectura es importante para las personas ya que significa la llave del conocimiento, leyendo se adquieren conocimientos y por lo tanto la lectura se convierte un factor fundamental para el desarrollo de las competencias básicas de cualquier persona para enfrentarse a la vivencia en sociedad. La lectura es necesaria para poder relacionarse adecuadamente en la sociedad, a través de ella se genera la personalidad y se es menos manipulable. “proceso interactivo de comunicación en el que se establece una relación entre el texto y el lector, quien al procesarlo como lenguaje e interiorizarlo, construye su propio significado.

Además, la lectura se constituye en un proceso constructivo al reconocerse que el significado no es una propiedad del texto, sino que el lector lo construye mediante un proceso de transacción flexible en el que conforme va leyendo, le va otorgando sentido particular al texto según sus conocimientos y experiencias en un determinado contexto. La lectura no solo proporciona información, sino que transforma, creando hábitos de reflexión, análisis, esfuerzo, concentración y recrea, hace gozar, entretiene y distrae.

La lectura ayuda al desarrollo y perfeccionamiento del lenguaje. Mejora la expresión oral y escrita y hace el lenguaje más fluido. Aumenta el vocabulario y mejora la ortografía. La lectura mejora las relaciones humanas, enriqueciendo los contactos personales, da facilidad para exponer el propio

pensamiento y posibilita la capacidad de pensar. Es una herramienta extraordinaria de trabajo intelectual ya que pone en acción las funciones mentales agilizando la inteligencia. Por eso tiene relación con el rendimiento escolar, aumenta el bagaje cultural; proporciona información, conocimientos.

Cuando se lee se aprende, amplía los horizontes del individuo permitiéndole ponerse en contacto con lugares, gentes y costumbres lejanas a él en el tiempo o en el espacio. Estimula y satisface la curiosidad intelectual, despierta aficiones e intereses desarrollándola capacidad de juicio, de análisis, de espíritu crítico. Fomenta el esfuerzo pues exige una colaboración de la voluntad, la lectura exige una participación, una actitud dinámica, siendo el lector protagonista de su propia lectura, nunca un sujeto paciente. Potencia la capacidad de observación, de atención y de concentración y facilita la recreación de la fantasía y el desarrollo de la creatividad. El lector, durante la lectura, recrea lo que el escritor ha creado para él.

Martínez, Pupo, Mora y Torres (2010), afirman que cuando se fomenta el hábito de lectura, se está contribuyendo, a que los alumnos posean la fuerza lógica para educarse durante toda la vida, el interés de saber constantemente, el enriquecimiento de su intelecto, la ampliación de su vocabulario y la posibilidad de mejorar sus relaciones humanas y su actitud ante la vida.

3.7 Clases de Lectura

La tipología de la lectura es variada puesto que leemos de diferente manera dependiendo de la situación y el texto con el que nos encontramos, aunque en cada tipo realizamos la acción de captar el contenido del texto.

De acuerdo con Gutiérrez, A (2009), Podemos encontrar dos tipos de lectura la oral y la silenciosa:

Lectura oral

Es la que hacemos en voz alta. Tiene sentido cuando se considera como una situación de comunicación oral en la que alguien desea transmitir lo que dice un texto a un receptor determinado.

Tiene como objetivo no sólo conseguir una buena organización, sino atender a la finalidad real de la lectura: la construcción del sentido.

Lectura silenciosa

Es la que hacemos sin expresar de viva voz lo leído. La construcción del sentido del texto es siempre personal. Es el tipo de lectura más frecuente. La lectura silenciosa a su vez se divide en cuatro subtipos diferentes que son:

- Extensiva: Leemos por placer o por interés, por ejemplo, cuando leemos una novela, una historieta, una premiación, un nuevo invento o descubrimiento.
- Intensiva: Leemos para obtener información de un texto, por ejemplo, cuando leemos un informe, una carta, una noticia, un texto histórico, científico, etc.-Rápida y superficial: Leemos para obtener información sobre un texto, por ejemplo, cuando hojeamos un libro, una revista o un periódico.
- Involuntaria: La que leemos generalmente por las calles de manera involuntaria, por ejemplo, cuando leemos carteles, anuncios, etc.

Lectura integral

Cuando leemos todo el texto y puede ser:

- Reflexiva, la lectura es lenta porque implica una comprensión exhaustiva y un análisis minucioso del texto, por ejemplo, la lectura de estudio.
- Mediana, la lectura no es tan lenta y el grado de comprensión es menor que en la reflexiva, por ejemplo, la lectura recreativa.

Lectura selectiva

Cuando escogemos solamente partes del texto que contienen la información que estamos buscando.

Y pueden ser:

- Atenta, cuando leemos para buscar datos concretos y detalles que nos interesan. Por ejemplo, para buscar fechas o datos.

- Vistazo, es una lectura superficial que sirve para formarse una idea global del texto. Por ejemplo, para ver si el texto es denso o ameno. Quizá nos resulten familiares cada uno de los tipos de lectura que reflejo en este apartado ya que los utilizamos con mucha frecuencia.

3.8 Importancia de la comprensión lectora

La comprensión tal, y como se concibe actualmente, es un proceso a través del cual el lector elabora un significado en su interacción con el texto. La comprensión a la que el lector llega durante la lectura se deriva de sus experiencias acumuladas, experiencias que entran en juego a medida que decodifica las palabras, frases, párrafos e ideas del autor.

Sin importar la longitud o brevedad del párrafo, el proceso se da siempre de la misma forma. La comprensión del lenguaje implica alguna forma de procesamiento de la información lingüística sobre los niveles fonológicos, semánticos, sintácticos y pragmáticos.

Además de estar guiada por los procesos dirigidos por los datos de las propias palabras, la comprensión está guiada a la vez por los procesos conceptualmente dirigidos por la formulación de hipótesis basadas en las expectativas del lector, su conocimiento previo y las claves contextuales que predicen lo que el hablante o escritor, irá a decir.

3.9 El proceso lector y sus momentos

Sole I (S.F) alude el proceso lector es un proceso activo y constructivo de la interpretación del significado del texto; es un proceso activo porque se deben de poner en juego una serie de operaciones y estrategias mentales para procesar la información que se recibe del texto, y es constructivo porque las operaciones y estrategias puestas en juego permiten construir el significado del texto, y crear una nueva información de la interacción entre la información obtenida del texto y el conocimiento previo del lector. (p. 26)

Se inicia a partir de la palabra escrita que es el estímulo que pone en marcha procesos perceptivos de análisis visual que tiene como objetivo reconocer la información, analizar y darle significado. Las etapas o procesos de la lectura se pueden enumerar de la siguiente manera: “La preparación

anímica, afectiva y aclaración de propósitos. La actividad misma de leer, que comprende la aplicación de herramientas de comprensión para la construcción de significados, y La consolidación del proceso, en donde se sintetizará, generalizará y transferirá dichos significados”.

De la misma forma, divide el proceso de la lectura en sub procesos: Antes de la lectura, tomando en cuenta que estamos hablando de una forma interactiva de hacerlo, es necesario crear las condiciones necesarias de carácter afectivo entre el texto (el que expone las ideas) y el lector (el que aporta su conocimiento previo) Durante la lectura, efectuando el reconocimiento general para familiarizarse con el texto, y así creando la función integradora, entre los contenidos transversales, los valores, normas y toma de decisiones. Después de la lectura, al proponer esquemas, resúmenes, comentarios, trabajo de tipo metacognitivo, reflexivo y crítico.

3.10 Niveles de comprensión lectora

De acuerdo con Solé G. (2009) En la comprensión de la lectura existen niveles que van a permitir un mejor y efectivo aprendizaje en la actividad. Se podrían clasificar de la siguiente manera:

- De comprensión literal. Éste se desarrolla cuando el lector puede extraer directamente del texto las ideas tal y como las expresa el autor.
- De reorganización de la comprensión literal. El lector puede reseñar la lectura de un texto con sus propias palabras o cuando lo expresa gráficamente a través del uso de secuencias.
- Inferencial. Se caracteriza por permitir al lector imaginar elementos que no están en el texto y utilizar su intuición y la relaciona con sus experiencias personales para inferir.
- De evaluación. Está comprendido por procesos de valoración y enjuiciamiento por parte del lector, lo que hace necesario la intervención o acompañamiento por parte del adulto o con otro par. Esto se debe a que la complejidad lectora que pueda ofrecer un texto hace que los lectores puedan desarrollar tal evaluación si es acompañado por otro sujeto más experto.
- De apreciación. Se caracteriza porque el lector puede expresar comentarios emotivos estéticos, sobre el texto consultado.

3.11 Aspectos clave para desarrollar la comprensión lectora

De acuerdo con Concha L. (2015) Para que un estudiante pueda leer y comprender lo que lee, son necesarios, entre otros, los aspectos clave siguientes:

- Desarrollo del lenguaje oral
- Desarrollo del vocabulario
- La fluidez para lograr la comprensión

Desarrollo del lenguaje oral

Bonilla (2016) comenta que los niños aprenden el idioma materno cuando se comunican oralmente en su familia y en su comunidad. Luego, deben continuar desarrollando sus habilidades verbales en la escuela, pues estas son fundamentales para el aprendizaje de la lectoescritura. En la escuela, especialmente en los primeros grados, los estudiantes pueden desarrollar la comprensión oral en su idioma materno para usar las destrezas.

Desarrollo del vocabulario

Avendaño (2006) alude el vocabulario facilita la comprensión de los textos, pues cuanto mayor es la cantidad de vocabulario mejor será la comprensión. Además, quienes ya tienen vocabulario abundante antes de empezar a leer, serán buenos lectores; y quienes son buenos lectores mejoran su vocabulario. Por eso es importante desarrollar el lenguaje oral en los estudiantes. Para enseñarlo, se debe recurrir a la enseñanza implícita y explícita del mismo. (p. 132.)

La fluidez para lograr la comprensión

La fluidez es la capacidad de leer un texto con exactitud y rapidez. Cuando se lee con fluidez, se pueden reconocer las palabras fácilmente. Se pueden agrupar las palabras rápidamente para que el lector logre darle sentido a lo que lee. Una persona que lee con fluidez en voz alta, lo hace con expresión y sin ningún esfuerzo. Cuando lee, lo hace con naturalidad, como si estuviera hablando. Las personas que todavía no han desarrollado fluidez en la lectura leen despacio, palabra por palabra.

3.12 Estrategias de comprensión lectora

El Curriculum Nacional Base de Guatemala -CNB- (2007) establece las siguientes estrategias:

- Activar los conocimientos previos, el proceso de comprensión lectora, es una interacción del lector con el texto o con el autor, así mismo. Se da un diálogo permanente, por ello, los conocimientos previos juegan un rol importante en el proceso de comprensión lectora, para conectar el interés del estudiante con los objetivos pedagógicos. No obstante, los conocimientos previos, requieren ser activados y naturalmente deben tener relación con lo actividad; mejor aún, con el contenido de la lectura.
- Identificar y entender palabras nuevas, una de las causas del problema en comprensión lectora, es la presencia de palabras nuevas o desconocidas; sobre todo, en casos de personas sin hábito de lectura. Hay varios momentos que ocupa la investigación sobre el significado de una nueva palabra: el primero, es el esfuerzo de deducir según el contexto o los conocimientos previos. El segundo, es el uso del diccionario, se debe asegurar que los estudiantes manejen el alfabeto; lo que implica observar la estructura del diccionario; es decir, la búsqueda por letras del abecedario. Luego, fijarse en la segunda letra, hasta encontrar la palabra. El tercero, es saber elegir la definición que se busca; y, cuarto, decirlo con las propias palabras.
- El subrayado, es señalar por debajo, con una raya, alguna letra, palabra o frase. El objetivo es destacar las ideas fundamentales de un texto, para que después, leyéndolo de nuevo, se pueda recordar su sentido, resaltando lo esencial de lo secundario. En otras palabras, es: recalcar lo que se dice. Combinación de lapicero y lápiz. Es necesario tener en cuenta, que, según el interés y los conocimientos previos del estudiante, será el subrayado que realizará.
- Identificar la idea principal, la idea principal resume el texto en una sola frase u oración. Puede resumirse en una frase, hasta puede ser, en una palabra. Identificar la idea principal, es una habilidad importante y necesaria para leer comprensivamente. No se debe confundir el tema con la idea principal.
- La descripción, explicar, de forma detallada, cómo son las personas, los lugares, los objetos. En el caso de las personas, se pueden describir rasgos físicos, la manera de ser, de actuar, etc. Esta habilidad, es útil para el nivel literal de la comprensión lectora; ya que permite formarse

imágenes mentales, de lo que se está leyendo, y dirigir la atención del lector hacia detalles importantes.

- Identificar causa y efecto, es la capacidad de identificar porqué ocurre algo, y cuáles serán sus consecuencias. En otros textos, pueden llamarse: antecedente y consecuente. La causa, se entiende como el origen de algo que pasará. El efecto, es efecto o consecuencia de algo o una causa. La estrategia, identificar causa y efecto, desarrolla el nivel inferencial.
- El esquema textual, cuando el lector se encuentra con un texto, activa sus esquemas personales, porque elabora una relación de intercambio, entre su conocimiento y la información nueva que ofrece el texto; este hecho, le crea expectativas, lo cual le permite elaborar deducciones; es decir, procesamiento ascendente. Cuando confirma sus expectativas, se da el procesamiento descendente.
- El mapa conceptual, el mapa conceptual, sirve para graficar las relaciones significativas entre conceptos. Es jerárquica, es decir, los conceptos generales, se colocan arriba y los conceptos específicos en niveles inferiores. Esta operación mental, es de nivel superior, debido a que exige tiempo y desarrolla capacidades de atención, análisis, de integración, mediación y diferenciación de conceptos.
- El resumen, aprender a resumir, es un ejercicio de operación mental; y favorece la memoria de largo plazo, porque es un proceso de desarmar y armar de nuevo el texto. Ordenando, de manera lógica, las ideas más importantes identificadas, si el texto es informativo o expositivo. Un buen resumen, debe tener una extensión máxima, de una tercera parte del texto original.
- Secuencia de hechos, los hechos, la historia o las narraciones, se comprenden mejor si siguen un orden cronológico o una forma ordenada para contar o exponerlos hechos. Identificar el orden y la secuencia, es importante, porque crea en la mente un espacio del tiempo, en el que se está dando la historia. De esa forma, la lectura será más significativa y comprensiva.
- Comparar, Se refiere a la capacidad de identificar, diferencias y similitudes o semejanzas. Con este ejercicio, el estudiante logra fijar la atención en dos o más detalles de los temas, personajes o datos; y encontrar en qué se parecen y en qué son diferentes. Durante el proceso, el estudiante se va auto preguntando; lo cual desarrollará el pensamiento crítico, la capacidad de argumentación, comprensión y la toma de decisiones.

Capítulo 4

Propuesta

4.1. Nombre de la propuesta

El desinterés por la lectura es un problema que cada vez se ve más notorio en la población estudiantil, es lamentable ver como muchos jóvenes realizan otras actividades, mas sin embargo leer es algo que no les apasiona, los resultados se ven al momento de verificar la comprensión que han tenido en algún texto que se les indica leer, no comprenden lo que leen y su ortografía refleja una ineficiente cultura lectora.

El desinterés por la lectura obedece a dos factores: Uno es el económico-familiar y el otro está relacionado con los medios de comunicación masiva. Los jóvenes consideran la lectura aburrida ya que se encuentra lejos de sus intereses. En primer lugar, se presenta el factor económico: se considera la situación de padres que deben comprar una docena de libros para cada hijo en edad escolar, y el alto costo de muchos textos universitarios.

También podemos decir que el libro está siendo olvidado, debido a que los medios de comunicación atraen con mayor eficacia el interés y la atención de los jóvenes. Estos análisis hacen notar que los jóvenes leen por “el deber y no el querer”, siendo una situación preocupante que se da en muchos países, y mientras la tecnología siga aumentando y ofreciendo nuevos atractivos, el hábito de la lectura disminuirá continuamente y la pobreza cultural de la juventud crecerá.

4.2. Introducción

En la investigación se plasma la propuesta que se originó en la implementación de estrategias para mejorar la comprensión lectora en los estudiantes del Instituto de Educación Básica por el Sistema de Cooperativa, Las Cruces, Petén. Se fundamenta en el resultado del diagnóstico de necesidades, de observancia y así como de la experiencia en el desarrollo de la Práctica Profesional Dirigida, que se evidenció por medio del análisis del FODA sistémico que se realizó al centro educativo.

La propuesta consiste en proporcionar algunas ideas de actividades que pueden realizarse dentro o fuera del salón de clases para mejorar la comprensión lectora, es importante enfocarnos en este problema ya que claro está que un pueblo que no lee no progresa, por medio de estas actividades los estudiantes pueden involucrarse de forma excelente en el proceso lector y cumplir con las competencias establecidas por el MINEDUC en base a la lectura.

Una de las razones por la cual se originó esta propuesta es por los bajos resultados que han mostrado los estudiantes en actividades de lectura, manejan una deficiencia enorme en cuanto a ortografía, esto es el reflejo de la ausencia de un hábito lector, lamentablemente los jóvenes se ven inmersos en la tecnología actual, lo cual les parece más interesante que tomar un libro y adentrarse en la lectura, es lamentable ver los resultados que reflejan las pruebas del MINEDUC a los estudiantes de tercero básico, de este año, en las interrogantes de comprensión lectora los estudiantes no logran establecer la respuesta correcta.

Para cumplir con lo propuesto es necesario que se involucre la comunidad educativa que está integrada por educandos, docentes y padres de familia, quienes juegan un papel elemental para el desarrollo de las actividades a implementar, para mejorar la comprensión lectora en el centro educativo y de esta manera combatir la ignorancia.

4.3. Justificación

Sabemos que la lectura enriquece nuestro vocabulario, es fundamental leer diariamente pues de esta forma estaremos alimentando y nutriendo nuestra mente, los estudiantes no logran comprender un texto, ni mucho menos un libro, esto se debe a muchos actores, principalmente no han tenido el ejemplo en casa, los padres de familia no se preocupan porque sus hijos se interesen en la lectura, prefieren que realicen otras actividades, mas no se interesan en comprar algún libro, muchos se quejan de los altos costos o la falta de tiempo, para buscar un buen libro.

Al ver textos redactado por estudiantes del centro educativo, pude darme cuenta que muchos de ellos, nunca han leído un libro, pues hay palabras escritas incorrectamente, escritas a medias, en fin muchos errores se pueden encontrar, pero; lo más lamentable es el desinterés por parte de los

mismos estudiantes, por esto es importante realizar actividades que sean de beneficio para fortalecer la comprensión lectora, que al momento de leer un texto, los estudiantes puedan interpretarlo de forma excelente.

Al leer comprensivamente, el estudiante no es un receptor de la información, sino que construye significados y enriquece el texto gracias a sus propios aportes. A medida que va leyendo, va anticipando los contenidos, elaborando sus propias hipótesis, confirmándolas o descartándolas; también razona, critica, infiere, establece relaciones, saca sus propias conclusiones, etc. Todo esto se debe a que la lectura está íntimamente relacionada con el desarrollo de habilidades del pensamiento.

Al lograr fortalecer la comprensión lectora en el establecimiento, se contribuye a mejorar el sistema educativo del país y por ende se resuelve la problemática, incentivando a los educandos a leer cada día más, porque les va a servir para su formación personal, social y profesional, teniendo una mejor calidad de vida y servir a la sociedad. Con este estudio se logra obtener una mejora continua en la educación de los jóvenes, es un compromiso que los educadores tomen iniciativa y conciencia en apoyar a gran escala la educación de los ciudadanos.

4.4. Planteamiento del problema de la propuesta

El interés por la lectura se logra con el consciente y disciplinado ejercicio de la concentración. Se es privilegiado cuando se puede leer; y mucho más aún, si se sabe leer. Entre poder leer y saber leer hay una enorme diferencia. Muchos pueden leer; pocos saben leer. La mayoría de las estudiantes presentan algunos problemas relacionados con la redacción de textos como consecuencia de la falta de comprensión lectora. Son pocos los que a través de su escolaridad han logrado desarrollar estrategias que les permitan comprender los textos generales, redactar y resumir ideas principales de lo leído.

Ante la problemática que se planteó en el diagnóstico del FODA sistémico, además basándonos en las causas y efectos reflejados en el árbol de problemas surge la propuesta de: Implementación de Estrategias Pedagógicas para lograr la comprensión lectora en los estudiantes del Instituto de

Educación Básica por el Sistema de Cooperativa, Las Cruces, Petén, Zona 3. La falta de comprensión lectora es aludida a muchos factores, siendo algunos de ellos: la falta de estrategias pedagógicas por los docentes, el desinterés por parte de los padres de familia, el desinterés por parte de los mismos estudiantes, los costos elevados de libros de textos, la influencia de la tecnología en los estudiantes, tristemente no se ha fomentado en los estudiantes el hábito lector, al contrario, se ha dejado que los estudiantes tengan un uso desmedido de la tablet o del celular.

Con este estudio se prevé mejorar la calidad de educativa de los estudiantes de Instituto por Cooperativa, haciendo énfasis en fortalecer la lectura, sabiendo que es parte fundamental para que los estudiantes puedan lograr las competencias establecidas por parte de los docentes, si los estudiantes logran comprender un texto; podrán interpretarlo y por ende lo aplicaran a su vida estudiantil o personal.

4.5 Objetivos

4.5.1 Objetivo general

Implementar un plan estratégico para promover la lectura y desarrollar competencias lectoras en los estudiantes del Instituto de Educación Básica por el Sistema de Cooperativa.

4.5.2 Objetivos específicos

- Promover el hábito de la lectura a través de diversas actividades en el ámbito escolar, familiar y comunitario.
- Favorecer la creación, y el uso de materiales de lectura y bibliotecas en el centro educativo
- Desarrollar medidas y programas preventivos dirigidos, expresamente a lograr el éxito escolar entre los alumnos que durante el período de escolarización obligatoria presenten dificultades para cumplir con las metas establecidas.

4.6 Estrategias

Diseñar un plan de actividades de lectura en el establecimiento

Para poder desarrollar eficientemente las competencias comunicativas de los estudiantes, es necesario plantearse un plan que implique las diferentes áreas y etapas del proceso pedagógico. Un trazado general que defina cómo trabajar estas capacidades desde diferentes perspectivas, para conseguir que los estudiantes adquieran la pasión por la lectura y todas sus ventajas correspondientes.

El Plan Lector escolar consiste en un conjunto de estrategias ideadas para la mejora de la competencia lectora y el desarrollo del hábito lector entre el alumnado. Debe incluir diferentes actividades y tratar el tema desde diversos ángulos, que permitan cumplir los objetivos planteados.

Aunque cada Plan Lector se adapta al centro educativo pertinente, por lo general estos objetivos se agrupan en los siguientes puntos:

- Potenciar el desarrollo de la competencia lectora, permitiendo a los estudiantes convertirse en lectores capaces de comprender, reflexionar e interpretar diversos tipos de textos.
- Hacer partícipes del programa tanto a los docentes como a las familias y la comunidad, para trabajar juntos en un objetivo común y poder hacer llegar a los más pequeños un único mensaje sobre el gran valor de la lectura.
- Integrar en el proceso de enseñanza de las diferentes áreas del currículo la lectura como eje común, permitiendo a los docentes adaptarla a las diversas materias.

Incentivar a docentes y estudiantes a tener aulas letradas

El deseo y el gusto por la lectura son determinantes para formar buenos lectores. El docente puede aportar mucho para despertar la ilusión por leer, aun cuando los estudiantes no se hayan iniciado en el proceso de decodificación. Puede hacer del aula un entorno pedagógico favorable para el aprendizaje de la lectura. El objetivo del ambiente letrado es promover una actitud positiva hacia el lenguaje escrito y favorecer el aprendizaje de la lectura y la escritura.

Los materiales que se colocan en los salones de clases, es importante que sean los mismos estudiantes quienes los elaboren, esto además de aplicar en ellos la escritura favorecerá para incentivar en ellos la ortografía y redacción, factores importante al momento de comprender una lectura, incluso se puede trabajar con materiales reciclados lo cual hará despertar la creatividad en los estudiantes, los docentes deben promover este tipo de actividades dentro del salón clases y de esta forma lograr un mejor aprendizaje.

El aula también se puede ambientar con materiales como los siguientes:

- Carteles elaborados por los estudiantes y maestros
- Afiches que se encuentren en el contexto y seleccionados con criterio educativo
- Frases de libros, extraídas de libros que estén en el aula o que los estudiantes escriben tomadas de los libros que han leído.
- Pensamientos que los estudiantes escriben, producto de las lecturas o de sus opiniones alrededor de un tema de cualquier área curricular.
- Frases célebres de personajes, autores de libro, tomando en cuenta su idioma materno.
- Trabajos de los mismos estudiantes

Promover el festival de lectura en el centro educativo

Los festivales de lectura son un conjunto de acciones que con una estrategia común buscan integrar a toda la población de una comunidad, especialmente donde residen las familias, para motivar e incentivar los valores, la lectura y la participación. Es una actividad combinada que estimula la iniciativa y la participación de las comunidades en el proceso de su propio desarrollo.

Algunas de las actividades que puede haber son:

- Práctica de valores.
- Encuentros con escritores y editores.
- Charlas para padres, madres y adultos dirigidas a familias, sobre valores, solución de conflictos, autocuidado, prevención de violencia y abuso infantil, entre otros.
- Encuentros intergeneracionales y con Abuelas Cuenta Cuentos.

- Exposiciones de libros y materiales educativos.
- Pintar caritas, coloreo y creatividad infantil.
- Lecturas de poesías en voz alta.
- Actividades al aire libre: juegos, dinámicas, intercambios deportivos, etc.
- Orientaciones sobre el valor del estudio y el reforzamiento escolar a familias y estudiantes.
- Visita de la biblio ruedas con actividades de animación
- Proyección de documentales sobre personajes históricos nacionales Donaciones e Intercambio de libros.
- Charlas con especialistas de la Defensa Civil, Los Bomberos, Cruz Roja, Ministerio de la Mujer, Ministerio de Salud, entre otros.

Iniciar gestión para la implementación de biblioteca escolar

El éxito de los estudiantes también reside en la presencia y utilización de las bibliotecas escolares. Son éstas las encargadas de proporcionar información e ideas a su comunidad educativa, además de proporcionar las competencias necesarias para su aprendizaje y las encargadas de desarrollar su curiosidad e imaginación. Y es que las bibliotecas escolares, pese a quien le pese, son imprescindibles dentro de las instituciones educativas. Los colegios que apuestan por una biblioteca vivan y en contacto continuo con los alumnos garantiza el éxito y se compromete con los objetivos básicos de la biblioteca escolar.

- Respaldo y realizar los objetivos del proyecto educativo del centro escolar y del plan de estudios.
- Inculcar y fomentar en los niños el hábito y el placer de la lectura, el aprendizaje y la utilización de las bibliotecas a lo largo de toda su vida.
- Ofrecer oportunidades para realizar experiencias de creación y utilización de información a fin de adquirir conocimientos, comprender, desarrollar la imaginación y entretenerse.
- Prestar apoyo a todos los alumnos para la adquisición y aplicación de capacidades que permitan evaluar y utilizar la información, independientemente de su soporte, formato o medio de difusión, teniendo en cuenta la sensibilidad a las formas de comunicación que existan en la comunidad.

- Facilitar el acceso a los recursos y posibilidades locales, regionales, nacionales y mundiales para que los alumnos tengan contacto con ideas, experiencias y opiniones varias.
- Organizar actividades que estimulen la concienciación y la sensibilización en el plano cultural y social.
- Trabajar con el alumnado, el profesorado, la administración y las familias para realizar el proyecto educativo del centro escolar; proclamar la idea de que la libertad intelectual y el acceso a la información son fundamentales para ejercer la ciudadanía y participar en una democracia con eficiencia y responsabilidad.
- Fomentar la lectura y promover los recursos y servicios de la biblioteca escolar dentro y fuera del conjunto de la comunidad escolar.

Conociendo de la importancia de una biblioteca se inició de gestión de libros, en los cuales los estudiantes puedan aprender nuevas cosas, adentrarse a mundos diferentes y conocer muchas cosas, aunque no hay un espacio específico para una biblioteca escolar, se preparó, un espacio dentro del centro educativo donde se colocaran algunos libros, donde los estudiantes podrán encontrar alguna información que necesiten será función de los docentes y personal administrativo, seguir con este proyecto.

4.7 Resultados esperados

Lograr que los estudiantes puedan tener un hábito lector, ya que por medio de la lectura enriquecerán su léxico, mejoraran la comunicación con sus semejantes, lograran un progreso intelectual, además por medio de esto lograremos que puedan comprender al momento de leer, es decir tendrán comprensión lectora; podrán interpretar lo que están leyendo y asimilarlo de forma excelente.

Al tener una biblioteca en el centro educativo, será mucho más fácil lograr el habito lector, pes dentro del mismo centro educativo se les podrá proporcionar a los estudiantes los documentos que se desea que lean; se ha iniciado la gestión; esperamos que los docentes y personal administrativo continúen con este proyecto y así dentro de poco tiempo tener un espacio en el cual los estudiantes puedan adentrarse en un mundo nuevo.

Al establecer un programa de lectura dentro del centro educativo, se realizarán actividades periódicamente, lo cual favorecerá para que los estudiantes puedan tener diferentes actividades en la que podrán mostrar su avance en la lectura, esto motivará tanto a estudiantes como docentes, se espera que el plan que se ha diseñado pueda cumplirse a cabalidad para que de esta forma pueda lograr el avance necesario en la lectura.

Participación de las instituciones educativas como base fundamental para que el proceso de enseñanza aprendizaje sea un éxito, evaluando que los procesos se lleven conforme lo dictaminan las directrices que brinda el Ministerio de Educación con el fin de garantizar una educación de calidad, favoreciendo el desarrollo cognitivo de los estudiantes.

Que los padres de familia se interesen en el desarrollo lector de sus hijos, que promuevan actividades dentro de sus hogares para mejorar la comprensión lectora de los estudiantes que no consideren como un gasto innecesario el comprar un documento para que sus hijos puedan leer.

4.8 Actividades

- Charlas con los docentes sobre la importancia de la lectura y la comprensión lectora en los estudiantes.
- Charla con estudiantes sobre la importancia de la lectura en su vida.
- Prueba de comprensión lectora a docentes.
- Prueba de comprensión lectora a estudiantes.
- Diseño de plan de actividades de lectura.
- Realización de murales para decorar las aulas.
- Redacción de solicitudes para la adquisición de libros.
- Promover la participación de padres de familia en los festivales de lectura.
- Verificar el avance que se ha tenido en cuanto a la comprensión lectora.
- Felicitaciones.
- Implementar actividades motivacionales para despertar el interés del educando.

- Ejecutar programas y proyectos acorde a las necesidades de los estudiantes para el logro de las metas propuestas.
- Junta con docentes y personal administrativo para conocer el avance de los estudiantes.
- Integrar la participación de los entes educativos, para que monitoreen continuamente las actividades educativas.

4.9 Cronograma de actividades

Tabla No. 2
Cronograma de Actividades

Estrategia	Resultados esperados	Actividades	Mes 1				Mes 2				Mes 3				Observaciones
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Diseñar un plan de actividades de lectura en el establecimiento.	Desarrollar en los estudiantes un hábito lector. Desarrollar un mejor desarrollo lector en los estudiantes.	Lectura silenciosa. Lecturas guiadas dentro del salón de clases. Comunidades de diálogo con los estudiantes, en las cuales puedan socializar lo que ha leído.													Es importante que los docentes aplique este programa de lectura, además que sea supervisado por parte de la dirección para verificar su cumplimiento y los avances que se han tenido.

Fuente: elaboración propia 2019.

Tabla No.3
Cronograma de actividades

Estrategia	Resultados esperados	Actividades	Mes 1				Mes 2				Mes 3				Observaciones
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Incentivar a docentes y estudiantes a tener aulas letradas.	Fomentar la lectura en los estudiantes, para mejorar su comprensión lectora. Mejora la ortografía de los estudiantes.	Realizar con los estudiantes murales educativos dentro del salón de clases, tomando en cuenta aspectos relevantes de la lectura. Motivar a los estudiantes a crear ambientes lectores dentro de sus hogares.													Los docentes deben velar para que los murales que se realizan estén escritos de forma correcta, de esta forma estaremos apoyando el desarrollo intelectual de los estudiantes.

Fuente: elaboración propia 2019.

Tabla No.4
Cronograma de actividades

Estrategia	Resultados esperados	Actividades	Mes 1				Mes 2				Mes 3				Observaciones
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Promover el festival de lectura en el centro educativo.	Incluir a los padres de familia en las actividades, para lograr un mejor desarrollo de la cultura lectora. Que los estudiantes se sientan motivados de expresar el avance que han tenido mediante la lectura.	Cuentacuentos. Dramatizaciones. Exposición de libros. Interacción con escritores. Poesía.													Para la realización del festival de lectura es importante que toda la comunidad educativa se tome en cuenta ya si se trabaja en equipo se logrará resultados efectivos.

Fuente: elaboración propia 2019.

Tabla No.5
Cronograma de actividades

Estrategia	Resultados esperados	Actividades	Mes 1				Mes 2				Mes 3				Observaciones	
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		
Iniciar gestión para la implementación de biblioteca escolar	Crear un ambiente lector en el centro educativo, se logre en los estudiantes esa comprensión lectora que se necesite. Incrementar el nivel de lectura de los estudiantes.	Realizar solicitudes y entregar. Preparar un ambiente adecuado, para establecer la biblioteca escolar.														Durante el proceso de práctica únicamente se inició este proyecto, es función del personal docente y administrativo concretarlo de forma excelente.

Fuente: elaboración propia 2019.

4.10 Metodología

La metodología es la que contiene una descripción argumentativa de las disposiciones primordiales metodológicas adoptadas basadas en el tema de investigación y los alcances del investigador. La organización de los procesos metódicos es una condicionante fundamental para el aseguramiento y eficacia de la investigación.

La metodología de investigación se aplicó de forma descriptiva, metódica y sintetizada, porque se pactan de acuerdo con las necesidades de investigación, este procedimiento parte de un estudio de causas y fenómenos específicos descubriendo una primicia de forma general y establecer cuál ha sido la causa que más trasciende en el problema.

Las técnicas aplicadas en el proceso son: diálogos, lluvia de ideas, comunicación asertiva, actividades continuas, es de vital importancia recalcar que las actividades que se realizarán coadyuvarán a fomentar la adquisición de hábitos intelectuales y fortalecimiento en las técnicas de trabajo, por tanto, el proceso durará el tiempo necesario.

Es indispensable para esas actividades diferentes recursos como: humanos, materiales y económicos, cada recurso contribuirá a que las actividades se ejecuten con eficiencia y eficacia, con los educandos se motivarán y se incluirán sin necesidad que se les obligue a ser partícipes de las actividades que se realizan en el centro educativo. Una de las actividades que se ejecutará es desarrollar un plan de lectura en el establecimiento, en el cual habrá, diversas actividades para que los estudiantes puedan participar y a la vez motivarse por medio de la lectura.

Las actividades se llevarán a cabo en las instalaciones del centro educativo, ya que se cuenta con un espacio adecuado y su respectivo mobiliario para la ejecución de las diferentes actividades.

4.11 Implementación y sostenibilidad de la propuesta

La propuesta está dirigida al personal docente y administrativo del Instituto de Educación Básica por el Sistema de Cooperativa, Las Cruces, Petén; la cual consiste en la Implementación de Estrategias Pedagógicas para mejorar la Comprensión Lectora en los estudiantes del centro educativo, en base al plan de lectura que se estructuro se realizaran actividades cada bimestre y periódicamente supervisaran el avance de la lectura en los estudiantes.

La propuesta que se planteó consisten en la realización de actividades cada bimestre, parte del festival de lectura, pero realmente en las distintas clases que los estudiantes reciben deben estipular diferentes normas y estrategias para verificar el avance que se ha tenido, todos deben velar para que los estudiantes logren una comprensión lectora de los textos que leen diariamente, esto no solo les ayudara a mejorar su capacidad intelectual sino que favorecerá a mejorar la calidad educativa de nuestro municipio y por ende de nuestro país.

La Profesora de Enseñanza Media, Ruth Abigail Méndez Aguilar, directora del centro educativo, es la encargada de organizar y coordinar con su equipo de trabajo para que la estrategia planteada se realice a cabalidad, con el fin de lograr los objetivos propuestos.

4.12 Recursos

Recurso Humano

- La directora del Instituto de Educación Básica, por el Sistema de Cooperativa, es la responsable de la realización del plan de trabajo, coordinando, planificando, desarrollando y evaluando el proceso persistentemente.
- Personal docente del Instituto de Educación Básica, por el Sistema de Cooperativa

Recursos Materiales

- Hojas de papel bond, tamaño carta.
- Papel manila.
- Marcadores.

- Hojas de colores.
- Bocinas.
- Proyector.
- Lapiceros.
- Papel periódico.
- Tijeras.
- Silicón.
- Computadora.

4.13 Presupuesto

Tabla No. 6
Presupuesto

Descripción	Cantidad	Precio Total
Resma de Hojas	1	Q. 30.00
Papel manila	10	Q. 10.00
Alquiler de Cañonera	1	Q. 100.00
Alquiler de Manta para proyector	1	Q. 50.00
Hojas de colores	1 ciento	Q. 25.00
Impresiones	175	Q. 175.00
Total		Q. 390.00

Fuente: elaboración propia 2019.

Capítulo 5

Sistematización de la Propuesta

5.1 Experiencia vivida

La Práctica Profesional Dirigida se realizó en el Instituto de Educación Básica por el Sistema de Cooperativa, Las Cruces, Petén, en un lapso de 200 horas comprendidas del 8 de julio al 6 de septiembre, de lunes a viernes de 13:00 a 18:00 horas, con el apoyo de la directora del establecimiento la Profesora de Enseñanza Media Ruth Abigail Méndez Aguilar.

El proceso de la Práctica Profesional Dirigida inició con la recopilación de información de cada entidad educativa, en el área administrativa por un período de una semana: los antecedentes de la institución educativa incluyen: misión, visión, organigrama, esquema funcional, ubicación geográfica, Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), limitantes y problemas que afectan la entidad educativa. Para efectuar el proceso de sistematización, como base fundamental es el diario pedagógico, así como directrices del asesor de práctica, porque son gran relevancia para la elaboración del documento de Práctica Profesional Dirigida.

La fase de la Práctica Profesional Dirigida es un procedimiento de egreso, son procesos que se desarrollan para ejecutar la investigación y presentar el informe final del proceso de formación académica de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa conforme los establece el Reglamento Académico, UPANA (2010) Capítulo 3 del Sistema de Egreso. Es un proceso asesorado y monitoreado, adquiriendo conocimientos se aplican a la realidad, estipulando de forma unificada la formación adquirida en la Universidad y la realidad en los diferentes contextos educativos.

5.2. Objeto de la sistematización de la propuesta

En base a los objetivos que se han planteado nacen las acciones y los resultados que se esperan alcanzar en base a la propuesta planteada que es la Implementación de Estrategias Pedagógicas para mejorar la Comprensión Lectora en el Instituto de Educación Básica por el Sistema de Cooperativa Las Cruces, Petén, ya que es fundamental que los estudiantes logren comprender lo

que leen ya que esta favorecerá en su desarrollo cognitivo, además tendremos mejor comunicación entre los seres humanos y sabremos interpretar de excelente forma lo que leemos.

Este centro educativo tiene la responsabilidad de dar una formación integral a cada uno de los estudiantes en las distintas etapas de su desarrollo, desde el respeto de sus creencias, poniendo el máximo empeño en el cultivo de valores humanos y en la creación de hábitos de estudio, trabajo y convivencia para una excelente formación académica y personal, de acuerdo a las demandas de nuestra sociedad actual y para lograr esto es fundamental que los estudiantes tengan un hábito lector, ya que sabemos que la lectura enriquece mejora nuestra condición de vida.

Es de vital importancia que los docente y personal administrativo, se preocupen por el desarrollo lector de los estudiantes y que ponga en práctica las diferentes estrategias que se han planteado y cada una de las actividades, para lograr el cambio que se necesita, lamentablemente muchos pueden leer; pero muy pocos saben leer, la comunidad educativa en general debe apoyar a que la lectura sea parte de nuestro diario vivir, de esta manera lograremos progresar y mejorar la calidad educativa de nuestro país.

5.3. Reconstrucción Histórica

La sistematización es un proceso que se ejecuta para ordenar, estructurar, jerarquizar, interpretar y reflexionar sobre las experiencias vividas en la entidad educativa, donde se ejecutó la práctica profesional dirigida. La sistematización de las experiencias es un proceso para perfeccionar, acumular y especular a fondo las acciones ejecutadas y optimizar las prácticas para el bien común.

La primera semana comprendida del 08 al 12 de julio de 2019, da inicio de Practica Administrativa en la dirección del Instituto de Educación Básica por el Sistema de Cooperativa, Las Cruces, Petén, la directora del establecimiento es la Profesora de Enseñanza Media Ruth Abigail Méndez Aguilar, ella fungirá como jefa inmediata del proceso de práctica. La hora de inicio en de 13:00 a 18:00 horas, la directora brinda la bienvenida y procede a explicar algunas normas del Centro Educativo, además presenta a su equipo de trabajo, y realizan una inspección en todo el centro educativo.

Se apoyó a ordenar expedientes de los estudiantes del nivel básico en orden alfabético y a verificar que los expedientes estuvieran con los documentos requeridos en el Centro Educativo.

La segunda semana comprendida del 15 al 19 de julio de 2019, se ayudó a llenar el libro de inscripciones, anotando el nombre del estudiante y datos personales, esto con el propósito de tener el registro de la matrícula escolar, además es uno de los requisitos que la Coordinación Técnica pide al Centro Educativo, también se realizaron algunos informes que le pidieron al centro educativo de actividades de lectura, estos se entregaron a la coordinación del municipio.

La tercera semana comprendida del 22 al 26 de julio de 2019, se ayudó a fotocopiar folletos del área de Expresión Artística para los estudiantes de tercero básico, además se ayudó en la entrega de solicitudes para la adquisición de premios que se utilizarán en el campeonato que se organizará por el aniversario del establecimiento, de igual forma se realizaron las gestiones necesarias para que pudieran por parte de la municipalidad se les brindara hidratación a todos los participantes.

La cuarta semana comprendida del 05 al 09 de agosto de 2019, los docentes entregaron las notas correspondientes a la segunda unidad, se ayudó a ingresar las notas al sistema con el que cuenta el establecimiento y a imprimir las boletas de calificaciones de cada uno de los estudiantes del centro educativo, además se convocó a reunión a los estudiantes que tienen notas muy bajas, para hacer consciencia de sus resultados, se redactaron conocimientos, para respaldo de la dirección.

La quinta semana comprendida del 12 al 16 de agosto de 2019, se apoya en llenar los recibos y cajas fiscales que se entregan a la Dirección Departamental para obtener el subsidio que se asigna mensualmente al centro educativo, se armaron cada uno de los paquetes que se entregan, uno al Ministerio de trabajo, otro a la Contraloría General de Cuentas y uno a la Dirección Departamental, en esta ocasión se me encomendó ir a entregar cada uno de los expedientes a donde correspondía.

La sexta semana comprendida del 19 al 23 de agosto de 2019, se organizó la papelería que debía entregar la directora del establecimiento a la coordinación para obtener un aval que se necesita para el diversificado, además se elaboró la panilla y los vouchers correspondientes del mes para que los

docentes pudieran firmar y recibir el pago correspondiente, también se verificó el registro de tareas de los estudiantes.

La séptima semana comprendida del 26 al 30 de agosto de 2019, se organizó y completó la papelería necesaria para la ampliación de secciones en el ciclo básico para el siguiente ciclo escolar, se imprimieron los cuadros de actividades de cada docente y se les entregó de acuerdo a la clase que imparten, además se recibieron las planificaciones y dosificaciones de los docentes para la tercera unidad.

La octava semana comprendida del 02 al 06 de septiembre de 2019, la comisión de planificación y evaluación se verificaron las planificaciones de los docentes y las dosificaciones de los cursos, se levantó un conocimiento con el propósito de dejar constancia de la entrega, además se imprimieron folletos para la clase de matemáticas y hojas de trabajo para la clase de comunicación y lenguaje de segundo básico.

5.4. Ordenamiento de la información

La práctica profesional dirigida de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa tiene el propósito de iniciar al estudiante en el ejercicio de la profesión en un medio real, y de inducirlo a la especialización en un área de su disciplina, la práctica profesional dirigida constituye el ejercicio asesorado y monitoreado, donde los conocimientos adquiridos durante el proceso formativo del estudiante se aplican a una realidad específica. Esta permite concretizar teorías y aplicar a una realidad específica.

Cuando se inicia la práctica profesional dirigida, se nos empieza a dar la teoría necesaria para luego ir a mostrar las habilidades adquiridas, Universidad Panamericana nos brinda la asesoría necesaria, se nos proporciona la guía para elaborar el informe de práctica y además nos proporcionan la guía rápida del manual APA para las citas y referencias que debemos hacer, se nos dan a conocer los lineamientos de la práctica que realizaremos, puesto que es meramente administrativa, todas las

instrucciones ya la teoría necesaria se nos impartieron en el primer trimestre que llevamos la clase de práctica.

Posteriormente en el segundo trimestre, elegimos un centro educativo del nivel medio a nuestra conveniencia, se elaboró una carta para las autoridades de la Universidad en la cual informamos cual era el centro educativo que elegimos y los datos de la directora, luego de ello se nos envía una carta con la cual nos presentamos al establecimiento para poder empezar con el proceso de práctica, dentro de esa carta se explicaba el tiempo de duración de la práctica y el horario en el cual nos presentaremos al centro educativo.

Ya dentro del establecimiento empezamos con el análisis FODA, a través de este conocimos las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del centro educativo, además de plantear una estrategia para cada problemática encontrada, a través de este análisis surge una propuesta, con esta propuesta elaboraremos nuestro informe, empezamos investigando datos del establecimiento, reseña histórica, visión y misión, entre otros datos del centro educativo.

Mediante la observación, se encontraron varias problemáticas, las cuales se socializaron con la directora del centro educativo y se priorizó una, ya que se consideró que afecta mucho a los estudiantes en su desarrollo cognitivo, la propuesta que se eligió es sobre la falta de comprensión lectora en los estudiantes, los jóvenes no saben interpretar lo que leen, esto hace que no exista una eficiente calidad educativa.

Se empieza a trabajar en la propuesta planteada, para ello se realiza algunas entrevistas a docentes y estudiantes, además de ellos se hacen algunas actividades, con el propósito de fortalecer el hábito lector en cada uno de los estudiantes, en base a que se pudo observar surgen algunas estrategias que se plantea en el informe, además se entrega a la dirección del centro educativo un manual de estrategias pedagógicas para mejorar la comprensión lectora en los estudiantes, la propuesta fue planteada al personal docente y administrativo, será función de ellos que se pueda realizar a cabalidad.

Como parte importante del informe, realizamos la sistematización del proceso de práctica, esto fortalecerá el informe, en la sistematización se plasman experiencias vividas, además se hace una reconstrucción histórica en la cual se describen cada una de las actividades que se ejecutaron en el proceso de Práctica Profesional dirigida.

5.5. Análisis e interpretación de la propuesta

En base a la observación realizada en el Instituto de Educación Básica por el Sistema de Cooperativa, Las Cruces, Petén, surge la siguiente propuesta: Implementación de Estrategias Pedagógicas, para mejorar la comprensión lectora en los estudiantes, sabemos que la lectura es fundamental para todos los seres humanos, pero es de vital importancia comprender lo que se lee, como es dicho muchos pueden leer, pero muy pocos saben leer; esta propuesta viene a fomentar el hábito de lectura en los estudiantes de dicho centro educativo.

Esta propuesta tiene como objetivo principal Implementar un plan estratégico para promover la lectura y desarrollar competencias lectoras en los estudiantes del Instituto de Educación Básica por el Sistema de Cooperativa, para ello surgen algunas estrategias, las estrategias a utilizar serán la ruta que despertará el interés por la lectura en los jóvenes de este centro educativo. Una de las primeras estrategias es: Diseñar un plan de actividades de lectura en el establecimiento; esto con el fin de tener un programa en el cual se establezcan horarios de lectura para cada grado y algunas actividades a desarrollarse dentro del salón de clases, además de la práctica de los diferentes tipos de lectura.

Otra de las estrategias planteadas es: Incentivar a docentes y estudiantes a tener aulas letradas, esto con la finalidad de promover el gusto por la lectura, para letrar el salón de clases es importante la participación de los estudiantes, se les debe motivar a crear letreros informativos y luego pegarlos dentro del aula, esto favorecerá a que los estudiantes puedan leer a cada momento, su nivel cognitivo mejorara en gran manera, aparte de ello, trataran de interpretar lo que están leyendo y acá surgirá la comprensión lectora.

También es importante promover el festival de lectura en el centro educativo, esta es una actividad en la que los estudiantes pueden mostrar sus habilidades tanto individual como grupalmente, se pueden realizar concursos de oratoria, cuentacuentos, dramatización de cuentos o leyenda, deletreo; entre otras, esto ayudara a que el estudiante socialice lo que ha leído y además invite a otros a leer.

También, algo que debe ser fundamental en todos los centros educativos es tener su propia biblioteca, un espacio en el que los estudiantes puedan encontrar diversidad de literatura para poder leer, por ello se tuvo la decisión de: Iniciar gestión para la implementación de biblioteca escolar, será función de la directora y su equipo de trabajo concretar este proyecto, ya que por medio de este se enriquecerá con acervo cultural a los estudiantes, además estaremos apoyando a que los jóvenes se adentren en el maravilloso mundo de la lectura.

Con la implementación de dicha propuesta en este centro educativo se beneficiara especialmente a los estudiantes y a los docentes, puesto que la ausencia de un hábito lector perjudica a toda la comunidad educativa, esto ocasiona una muy mala calidad educativa, lo cual se ve reflejado en las pruebas de comunicación y lenguaje hechas por el Mineduc, por tal razón debemos implementar la lectura desde una edad muy temprana en los niños, para favorecer al desarrollo intelectual de ellos y así tener una excelente calidad educativa.

Uno de los beneficios que traerá la implementación de esta propuesta primeramente será mejorar el vocabulario de los estudiantes, con palabras más técnicas y menos vulgares, además estaremos favoreciendo a la concentración, la empatía, además estamos previniendo la degeneración cognitiva y de cierta forma hasta podemos predecir el éxito profesional de los estudiantes.

5.6. Elaboración de Conclusiones

Con la implementación de estrategias para la comprensión lectora se logró que los estudiantes puedan hacer de la lectura un hábito, de esta forma se alcanzó que los estudiantes interpreten lo que se lee y además mejoró la comprensión de textos, se evidenció que la motivación dentro de las clases favorece las aptitudes y actitudes de los estudiantes, esto hace que el proceso lector sea un éxito.

Al trabajar con las aulas letradas en el establecimiento, se estableció un mejor mecanismo de lectura con los estudiantes, estos realizan sus propios murales y a la vez decodifican lo que se realiza, con esto se favorece al desarrollo cognitivo de los estudiantes y a la vez mejoran su escritura y ortografía que es vital en el proceso lector.

La supervisión periódica del avance lector por parte de la comisión de lectura en cada uno de los salones de clases desarrolló en los estudiantes habilidades lectoras que antes no tenían, gracias a este programa que se implementó los estudiantes reformaron esos hábitos de lectura que anteriormente eran deficientes, el coeficiente intelectual de algunos estudiantes es mucho mejor que antes.

Con la implementación de los festivales de lectura dentro del centro educativo se logró la participación de toda la comunidad educativa, el proceso lector de los estudiantes evoluciono de manera notable, además se a los estudiantes se les facilito la comprensión de textos, todo esto se vio reflejado en sus fichas de rendimiento escolar, sus calificaciones en las clases mejoro de forma efectiva.

5.7. Lecciones aprendidas

La capacitación docente debe ser vivencial y práctica con el fin de demostrar la funcionalidad de las metodologías. El acompañamiento a los docentes en el aula es condición indispensable para el mejoramiento de las prácticas y la apropiación de los procesos de formación, esto favorecerá a que las enseñanzas impartidas a los estudiantes puedan ser mejor y exista una mejor comprensión entre el docente y el estudiante.

El rol de los padres y madres de familia en las actividades de lectura de sus hijos es fundamental para lograr incorporar la lectura y la escritura a la vida cotidiana de los estudiantes y de las familias. El involucramiento de los padres de familia desde un inicio constituye un elemento importante para el cumplimiento de los objetivos de la propuesta.

El desarrollo de la Práctica Profesional Administrativa es de vital importancia para adquirir experiencia y poder desarrollar cada uno de los procesos que la administración requiere, sabemos que la administración no es un proceso fácil o sencillo; pero por medio de estos ejercicios podremos ir adaptándonos un poco a lo que requiere esta labor.

Uno de los intereses primordiales de la administración de un centro educativo es perfilar estrategias que mejoren la calidad de los procesos educativos, motivar, saber guiar, escuchar, fortalecer, contribuir con los estudiantes, docentes y padres de familia.

La buena comunicación con el equipo de trabajo y el liderazgo eficaz harán que una institución pueda funcionar de forma excelente, logrando que las metas que se establezcan puedan cumplirla de manera efectiva, logrando resultados excelentes.

Conclusiones

La Práctica Profesional Dirigida es un proceso que ayuda al futuro administrador educativo a adquirir parte de la experiencia que le servirá para desarrollar su labor de manera eficiente al momento de estar en el campo laboral, por medio de este proceso se pueden conocer estrategias y diferentes metodologías que más adelante podremos implementar.

La Administración educativa es un proceso conformado por las funciones de planificación, organización, dirección, coordinación, ejecución y control de todas las actividades que se ejecutan en una institución de enseñanza, es por ello que se debe hacer énfasis en el proceso administrativo, ya que no es una labor sencilla, pero tampoco complicada y si en un centro educativo existe una buena administración, los resultados serán efectivos.

La herramienta FODA (Fortaleza, Oportunidades, Debilidades, Amenazas), es fundamental para conocer la situación en la que se encuentra toda institución, por medio de esta se pueden plantear estrategias de mejora o fortalecer áreas en las cuales se tenga deficiencia, es fundamental que todos los centros educativos cuenten con esta herramienta y cada año debe ser analizada y mejorada.

En este proceso de administración se logra Implementar estrategias pedagógicas para mejorar la comprensión lectora en los estudiantes del Instituto de Educación Básica, por el Sistema de Cooperativa, Las Cruces, Petén, con el fin de lograr una buena comunicación dentro del equipo de trabajo para alcanzar la calidad educativa necesaria de la Institución.

Referencias

- Arroyo, L. (2012). *Métodos y Técnicas de Recolección de datos e instrumentos*. Departamento de Estadística, Facultad de Ciencias y Filosofía. [s.l.].
- Avendaño, F. & Miretti, M. (2006). *El desarrollo de la lengua oral en el aula*. Estrategias para enseñar a escuchar y a hablar. [s. e.].
- Bonilla, R. (2016). *El desarrollo del lenguaje oral en niños de 4 años del colegio Hans Christian Andersen*, (Tesis de Licenciatura) Universidad de Piura. Piura, Perú. Recuperado de <https://pirhua.udep.edu.pe/handle/11042/2567>.
- Concha, L. (2015). *Aprendizaje y rendimiento académico en educación superior: un estudio comparado*. Actualidades Investigativas en Educación. [s. e.].
- Díaz Barriga & Hernández, (2005), citados por García, F., Fonseca, G., & Concha, L. (2015). *Aprendizaje y rendimiento académico en educación superior: un estudio comparado*. Actualidades Investigativas en Educación. [s. e.].
- Gutiérrez, A. y Montes de Oca, R. (2009). *La importancia de la lectura y su problemática en el contexto educativo universitario*. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, México. Recuperado de <http://www.rioei.org/deloslectores/632Gutierrez.PDF>.
- Gutiérrez, G. (2009) *Metodología de las Ciencias*. 2ª Edición. Universidad Autónoma de México.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw-Hill Interamericana Editores.
- Martínez, M. (2013) *Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa*, 2ª. Edición Editorial Trillas México.

- Martínez, O., Pupo, G., Mora, L. & Torres, Y. (2010). *La biblioteca escolar como fuente estimuladora del hábito lector en la educación primaria*. España: Cuadernos de Educación y Desarrollo.
- Mendieta, G. (2015) Informantes y muestreo en la investigación cualitativa Revista Investigaciones Andina Fundación Universitaria del área Andina Colombia. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/2390/239035878001.pdf>.
- MINEDUC (2007). *Currículo Nacional Base*. Ciclo Básico del Nivel Medio. Guatemala, Ministerio de Educación.
- MINEDUC, (2007). *Propuesta de lineamientos para la transformación de la formación del Ciclo Diversificado del Nivel Medio*. Guatemala: MINEDUC.
- Pulido, M. (2015) *Métodos y técnicas de Investigación Científica*. Maracaibo, Venezuela.
- Real Academia Española. (2012). Recuperado de: <http://rae.es/rae.html>.
- Real Academia Española. (s.f.). Recuperado de: <http://rae.es/rae.html>.
- Rojas, I. (2011) *Elementos para el Diseño de la Investigación*. Tiempo de Educar. Universidad Autónoma de México, Toluca México.
- Sánchez, G. (2016) *técnicas heurísticas participativas para la planeación*. México Plaza y Valdés Editores.
- SOLE, I. (2001). *Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible y lo necesario*, México, Fondo de Cultura Económica.

Anexos

Anexo 1 Carta a las Autoridades



La Libertad, Petén 05 de Julio de 2019

Profa. Ruth Abigail Méndez Aguilar
Directora.
Instituto de Educación Básica por Cooperativa
Zona 3, Las Cruces, Petén.
Su despacho.

Respetable directora Profa. Méndez Aguilar:

Reciba un cordial saludo de la Coordinación Regional del Campus Central de Universidad Panamericana, sede La Libertad, Región Petén.

El motivo de la presente es para solicitar su colaboración con esta Casa de Estudios para que la estudiante **Jennifer Francella Ramírez Najarro, carné 201803370**, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, pueda realizar sus 200 horas de la Práctica Profesional Dirigida en la institución que usted dignamente dirige.

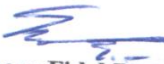
Dicha práctica se encuentra contemplada para iniciar el 08 de julio de 2019, los días lunes a viernes en horario 13:00 a 18:00 hrs. La cual será coordinada por el licenciado Kenny Nefftalí Iglesias Menéndez, quien oportunamente estará realizando visitas de monitoreo y supervisión.

Agradezco su atención y buenos oficios, al permitir que la estudiante pueda cumplir con un requisito académico y proyectar la filosofía y labor social de Universidad Panamericana.

Atentamente,


Recibido
08/07/19




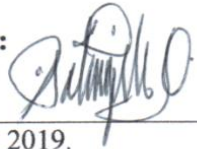

Mgtr. Baldomero Fidel Ramírez Zavala
Coordinador de sede
Campus Central Universidad Panamericana
La Libertad, Región Petén



Anexo 2 Ficha Informativa del Estudiante

Ficha Informativa del (la) estudiante
Universidad Panamericana
Práctica Profesional Dirigida /PDP-2019/



1 Datos Personales del estudiante	
a)	Nombre completo del o la estudiante: Jennifer Francella Ramírez Najarro
b)	ID: 000014465
c)	Fecha de nacimiento: 09 de Marzo de 1996
d)	Dirección: Las Cruces Petén, Zona 4.
e)	Número de teléfono: 5803-5500
f)	Dirección electrónica: 201803370@upana.edu.gt
2 Datos de la institución donde se realizó la práctica administrativa	
a)	Nombre de la institución Educativa: Instituto de Educación Básica por el Sistema de Cooperativa, Las Cruces Petén.
b)	Nombre del jefe inmediato: Ruth Abigail Méndez Aguilar
c)	Dirección: Las Cruces, Petén, Zona 3.
d)	Número de teléfono: 4918-7080
e)	Dirección electrónica: Kntyryuth@gmail.com
3 Datos de la práctica profesional dirigida (PPD)	
a)	Institución específica: Instituto de Educación Básica por el Sistema de Cooperativa, Las Cruces Petén.
b)	Tiempo de duración: 200 horas
c)	Horario: 13:00 PM. a 18:00 PM. de Lunes a Viernes
4 Datos del jefe inmediato	
a)	Nombre: Ruth Abigail Méndez Aguilar Firma: 
b)	Por la Universidad Panamericana: Nombre: Sandra Patricia Trujillo Ochaeta Firma: 
c)	Lugar y fecha del informe: La Libertad, Petén, noviembre 2019.

Anexo 3 Constancia Certificación de Actas Inicio y Cierre

LA INFRASCRIPTA DIRECTORA RUTH ABIGAIL MÉNDEZ AGUILAR, DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR EL SISTEMA DE COOPERATIVA, LAS CRUCES, PETÉN, POR MEDIO DE LA PRESENTE CERTIFICA: HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NUMERO 2, EN DONDE A FOLIOS 51-52 SE ENCUENTRA EL ACTA NÚMERO 05-2019 QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:-

Reunidos en el local que ocupa la Dirección del Instituto de Educación Básica por el Sistema de Cooperativa, Las Cruces, Petén, siendo la una de la tarde con treinta minutos, del día lunes ocho de julio del año en curso, estando presentes, la directora del establecimiento la Profesora de Enseñanza Media Ruth Abigail Méndez Aguilar y la estudiante de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa Jennifer Francella Ramírez Najarro, con el propósito de dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: La profesora Jennifer Ramírez se presenta ante la dirección de este establecimiento haciendo constar que es estudiante de la Universidad Panamericana y se identifica con el número de carné 201803370, para dar inicio a su Práctica Profesional Dirigida, desde la fecha actual, en los horarios de trece a dieciocho horas; con una duración de doscientas horas, dicha práctica se realizará específicamente en el área administrativa del centro educativo. SEGUNDO: la directora da la bienvenida y formal apertura del inicio de su práctica, así mismo le hace las recomendaciones necesarias para el tiempo que durara el proceso de práctica, asimismo la directora ofrece su apoyo para cualquier actividad que desee realizar. TERCERO: no habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente, con treinta minutos después de su inicio, firmamos de conformidad los que en ella intervenimos. Damos fe.-----

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDA, EXTIENDO FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN EL MUNICIPIO DE LAS CRUCES, DEPARTAMENTO DEL PETÉN A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-----




Ruth Abigail Méndez Aguilar
Directora del Centro Educativo

LA INFRASCRITA DIRECTORA RUTH ABIGAIL MÉNDEZ AGUILAR, DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR EL SISTEMA DE COOPERATIVA, LAS CRUCES, PETÉN, POR MEDIO DE LA PRESENTE CERTIFICA: HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO AUXILIAR DE ACTAS NÚMERO 1, EN DONDE A FOLIOS 16 SE ENCUENTRA EL ACTA NÚMERO 06-2019 QUE COPIADA LITERALMENTE DICE: -----

Reunidos en el local que ocupa el Instituto de Educación Básica por el Sistema de Cooperativa, Las Cruces, Petén, siendo las diecisiete horas del día viernes seis de septiembre del año dos mil diecinueve, estando presentes la Directora del centro educativo Ruth Abigail Méndez Aguilar y la estudiante de Universidad Panamericana Jennifer Francella Ramírez Najarro, con el objeto de dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: se hace constar que el día de hoy seis de septiembre del dos mil diecinueve, la profesora Jennifer Francella Ramírez Najarro, ha culminado sus doscientas horas de Práctica Profesional Dirigida, la profesora Jennifer Ramírez, agradece la oportunidad que se le dio para poder realizar este proceso en este centro educativo. SEGUNDO: la Directora felicita por el buen desempeño que demostró durante este lapso de tiempo, instándole a no rendirse y a la vez a esforzarse para culminar su carrera. TERCERO: no habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la presente, con treinta minutos, después de su inicio, en el mismo lugar y fecha, firmando los presentes para dar fe y legalidad.-----

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDA, EXTIENDO FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN EL MUNICIPIO DE LAS CRUCES, DEPARTAMENTO DEL PETÉN A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-----


Ruth Abigail Méndez Aguilar
Directora del Centro Educativo

ASISTENCIA PROFESIONAL DIRIGIDA



INSTITUCIÓN: Instituto de Educación Básica por el Sistema de Cooperativa
 HORARIO: 13:00 a 18:00 hrs. MES: Julio
 DIRECCIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO: Las Cruces Petén, zona 3

PRACTICANTE: Jennifer Francella Ramírez Najarro

FECHA	HORA DE ENTRADA	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA
08/07/2019	13:00 hrs.		18:00 hrs.	
09/07/2019	13:00 hrs.		18:00 hrs.	
10/07/2019	13:00 hrs.		18:00 hrs.	
11/07/2019	13:00 hrs.		18:00 hrs.	
12/07/2019	13:00 hrs.		18:00 hrs.	
15/07/2019	13:00 hrs.		18:00 hrs.	
16/07/2019	13:00 hrs.		18:00 hrs.	
17/07/2019	13:00 hrs.		18:00 hrs.	
18/07/2019	13:00 hrs.		18:00 hrs.	
19/07/2019	13:00 hrs.		18:00 hrs.	

OBSERVACIONES:

1. _____
2. _____
3. _____

Profa. Ruth Abigail Méndez Aguilar
 Directora del Centro Educativo



Vo.Bo. Licda. Sandra Patricia Trujillo Ochaeta
 Asesor de Práctica Profesional Dirigida

ASISTENCIA PROFESIONAL DIRIGIDA



INSTITUCIÓN: Instituto de Educación Básica por el Sistema de Cooperativa

HORARIO: 13:00 a 18:00 hrs. MES: Julio

DIRECCIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO: Las Cruces Petén, zona 3

PRACTICANTE: Jennifer Francella Ramírez Najarro

FECHA	HORA DE ENTRADA	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA
22/07/2019	13:00 hrs.		18:00 hrs.	
23/07/2019	13:00 hrs.		18:00 hrs.	
24/07/2019	13:00 hrs.		18:00 hrs.	
25/07/2019	13:00 hrs.		18:00 hrs.	
26/07/2019	13:00 hrs.		18:00 hrs.	
29/07/2019	13:00 hrs.		18:00 hrs.	
30/07/2019	13:00 hrs.		18:00 hrs.	
31/07/2019	13:00 hrs.		18:00 hrs.	

OBSERVACIONES:

1. _____
2. _____
3. _____

Profa. Ruth Abigail Méndez Aguirre
Directora del Centro Educativo



Vo.Bo. Licda. Sandra Patricia Trujillo Ochaeta
Asesor de Práctica Profesional Dirigida

ASISTENCIA PROFESIONAL DIRIGIDA



INSTITUCIÓN: Instituto de Educación Básica por el Sistema de Cooperativa

HORARIO: 13:00 a 18:00 hrs. MES: Agosto

DIRECCIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO: Las Cruces Petén, zona 3

PRACTICANTE: Jennifer Francella Ramírez Najarro

FECHA	HORA DE ENTRADA	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA
01/08/2019	13:00 hrs.		18:00 hrs.	
02/08/2019	13:00 hrs.		18:00 hrs.	
05/08/2019	13:00 hrs.		18:00 hrs.	
06/08/2019	13:00 hrs.		18:00 hrs.	
07/08/2019	13:00 hrs.		18:00 hrs.	
08/08/2019	13:00 hrs.		18:00 hrs.	
09/08/2019	13:00 hrs.		18:00 hrs.	
12/08/2019	13:00 hrs.		18:00 hrs.	
13/08/2019	13:00 hrs.		18:00 hrs.	
14/08/2019	13:00 hrs.		18:00 hrs.	
15/08/2019	13:00 hrs.		18:00 hrs.	
16/08/2019	13:00 hrs.		18:00 hrs.	

OBSERVACIONES:

- _____
- _____

Prof. Ruth Abigail Méndez Aguirre
 Director del Centro Educativo



Vo.Bo. Licda. Sandra Patricia Trujillo Ochaeta
 Asesor de Práctica Profesional Dirigida

ASISTENCIA PROFESIONAL DIRIGIDA

Director del Centro Educativo



INSTITUCIÓN: Instituto de Educación Básica por el Sistema de Cooperativa

HORARIO: 13:00 a 18:00 hrs. MES: Agosto

DIRECCIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO: Las Cruces Petén, zona 3

PRACTICANTE: Jennifer Francella Ramírez Najarro

FECHA	HORA DE ENTRADA	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA
19/08/2019	13:00 hrs.		18:00 hrs.	
20/08/2019	13:00 hrs.		18:00 hrs.	
21/08/2019	13:00 hrs.		18:00 hrs.	
22/08/2019	13:00 hrs.		18:00 hrs.	
23/08/2019	13:00 hrs.		18:00 hrs.	
26/08/2019	13:00 hrs.		18:00 hrs.	
27/08/2019	13:00 hrs.		18:00 hrs.	
28/08/2019	13:00 hrs.		18:00 hrs.	
29/08/2019	13:00 hrs.		18:00 hrs.	
30/08/2019	13:00 hrs.		18:00 hrs.	

OBSERVACIONES:

1. _____
2. _____
3. _____

Profa. Ruth Abigail Méndez Aguilar
 Director del Centro Educativo



Vo.Bo. Licda. Sandra Patricia Trujillo Ochaeta
 Asesor de Práctica Profesional Dirigida

ASISTENCIA PROFESIONAL DIRIGIDA

Director del Centro Educativo



INSTITUCIÓN: Instituto de Educación Básica por el Sistema de Cooperativa

HORARIO: 13:00 a 18:00 hrs. MES: Septiembre

DIRECCIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO: Las Cruces Petén, zona 3

PRACTICANTE: Jennifer Francella Ramírez Najarro

FECHA	HORA DE ENTRADA	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA
02/09/2019	13:00 hrs.		18:00 hrs.	
03/09/2019	13:00 hrs.		18:00 hrs.	
04/09/2019	13:00 hrs.		18:00 hrs.	
05/09/2019	13:00 hrs.		18:00 hrs.	
06/09/2019	13:00 hrs.		18:00 hrs.	

OBSERVACIONES:

1. _____
2. _____
3. _____

Profa. Ruth Abigail Méndez Aguilar
Director del Centro Educativo



Vo.Bo. Licda. Sandra Patricia Trujillo Ochaeta
Asesor de Práctica Profesional Dirigida

Anexo 4 Galería Fotográfica



Realización de actas, en reunión de padres de familia.



Murales realizados con los estudiantes.



Explicación de la importancia de un plan de lectura a los docentes.



Murales educativos realizados, para letrar el salón de clases.

